

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



**“IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL
EN LA UNIDAD EDUCATIVA DEFENSORES DEL ACRE NIVEL
PRIMARIO DEL MUNICIPIO DE COBIJA, GESTIÓN 2018”**

**PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Autor: Univ. Miriam Irinea Larico Flores

Tutora: MSc. Claudia Davalos Lara

COBIJA – PANDO – BOLIVIA

2018

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**“IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL EN LA
UNIDAD EDUCATIVA DEFENSORES DEL ACRE NIVEL PRIMARIO
DEL MUNICIPIO DE COBIJA, GESTIÓN 2018”**

Proyecto de Grado sometida a consideración de la Universidad Amazónica de Pando, del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Carrera de Trabajo Social

Requisito para optar el grado de:

Licenciada en Trabajo Social

Por

Miriam Irinea Larico Flores

Cobija – Pando – Bolivia

Este Proyecto de Grado, ha sido aceptada en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobada por el Tribunal

FIRMANTES:

MSc. Carol Carlo Durán

DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Lic. Jaime Josué Gutiérrez Rojas

TRIBUNAL

MSc. Eguy Nashalyt Tangora Zelada

TRIBUNAL

MSc. Claudia Dávalos Lara

TUTOR(A)

Univ. Miriam Irinea Larico Flores

POSTULANTE

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado dedico a mis hijos Jafeth y Anahy, a mi esposo Alberto por haberme apoyado en todos los momentos durante mi formación profesional.

También dedico este trabajo de grado a los niños, niñas, maestros y maestras de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, por haberme permitido ser parte de la comunidad educativa, que gentilmente me brindaron su apoyo durante el trabajo de campo para el logro del presente proyecto.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a Dios Jehová, por iluminar mi camino, mis conocimientos y haber permitido concluir con el presente proyecto con sabiduría y paciencia.

Agradezco a mis hijitos y mi esposo por la paciencia que me tuvieron, dándome fortalezas para concluir con mi estudio académico.

También agradezco a los estudiantes, maestros y a la directora Lic. Claudia Yucra de la Unidad Educativa Defensores del Acre, por su apoyo incondicional para lograr este trabajo de grado.

De igual forma agradezco a mis compañeras vencedoras, con quienes he compartido y he vivido experiencias inolvidables en el proceso de mi formación profesional.

Por último, agradezco a mis docentes Lic. M. Conde, Lic. L. Soraide, Lic. E. Tangora, Lic. J. Gutiérrez, Lic. C. Carlo, Lic. L. Ventura, Lic. M. Monasterios, Lic. A. Nascimento, Lic. C. Maradey, Lic. C. Davalos, Lic. A. Ribera, Lic. Garcia, y a los que han sido parte de mi formación profesional, quienes han brindado una enseñanza sabia y científica.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	ii
Índice de Contenidos	iii
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
Lista de Anexos	viii
Resumen ejecutivo.....	ix
Introducción	
Capítulo I.....	1
ANÁLISIS SITUACIONAL Y PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Antecedentes generales.....	1
1.1.1. Antecedentes	1
1.1.2. Descripción del problema	8
1.1.2.1. Pregunta del problema	10
1.1.3. Objetivos	10
1.1.3.1. Objetivo general.....	10
1.1.3.2. Objetivos específicos	10
1.1.4. Justificación	11
Capítulo II.....	13
MARCO METODOLÓGICO	12
2.1. Diseño de la investigación	12
2.2. Población y muestra.....	14
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
Capítulo III.....	19
MARCO REFERENCIAL	19
3.1. Marco legal	19
3.1.1 A nivel nacional	19

3.1.1.1	Constitución Política del Estado Plurinacional.....	19
3.1.1.2.	Ley N° 070 Abelino Siñani y Elizardo Pérez.....	20
3.1.1.3.	Derechos a la Educación del Niño y Niña	20
3.1.1.4.	Programa de Formación Complementaria para Maestros(as) en Ejercicio	21
3.1.2.	A nivel Internacional.....	21
3.1.2.1.	Organización de las NN.UU. para la Educación, la Ciencia y la Cultura.....	21
3.1.2.2.	Fondo para las Naciones Unidas para la Infancia.....	21
3.1.2.3.	Objetivo de Desarrollo del Milenio (2000)	22
3.1.2.4.	La Convención sobre los Derechos del Niño.....	23
3.2.	Marco Teórico	23
3.2.1.	Educación Formal como Factor del Desarrollo Social	23
3.2.2.	Desarrollo Integral y Aprendizaje Social de los Niños y sus Etapas	24
3.2.3.	La Influencia de la Familia en el Desarrollo de la Edad Escolar.....	26
3.2.4.	Instituciones Familia y Escuela responsables de Promover la Educación en Armónica Convivencia	27
3.2.5.	Problemáticas del Entorno Familiar y Social debilita la Convivencia Escolar	27
3.2.6.	Convivencia Factor que Favorece o Desfavorece el Desarrollo Integral Escolar, Calidad de Educación y Trabajo Social	28
3.2.7.	Servicio de Trabajo Social en el Ámbito Educativo	29
3.2.8.	El Trabajador(a) Social y su Intervención en el Campo Educativo	30
3.2.9.	El Trabajador(a) Social, Rol y Funciones en el ámbito educativo	32
3.2.10.	Bullying, Violencia Intrafamiliar objeto de intervención del Trabajador(a) Social.....	32
3.2.11	Los roles del Trabajador(a) Social	33
3.2.12.	Funciones del Trabajador (a) Social Escolar	35
3.2.13.	Métodos Clásicos de Intervención	37
Capítulo IV		39
DIAGNÓSTICO		39
4.1	Resultados del diagnóstico	42
4.2.	Selección, jerarquización y priorización de necesidades	51

Capítulo V	53
DISEÑO DEL PROYECTO	53
5.1. Denominación y naturaleza del proyecto	53
5.1.1. Descripción del proyecto	53
5.1.2. Justificación del proyecto	53
5.1.3. Marco institucional	54
5.1.4. Finalidad del proyecto	61
5.1.5. Objetivos	61
5.1.5.1. Objetivo general.....	61
5.1.5.2. Objetivos específicos	61
5.1.6. Componentes, actividades y productos.....	63
5.1.7. Métodos y técnicas.....	65
5.1.8. Metas e indicadores.....	66
5.1.9. Beneficiarios directos e indirectos	66
5.1.10. Localización física y cobertura espacial	66
5.1.11. Organización de la evaluación	67
5.2. Marco administrativo	68
5.2.1. Equipo de gestión.....	68
5.2.2. Organigrama	68
5.2.3. Manual de Organización y Funciones del Servicio de Trabajo Social	71
5.2.4. Cronograma de actividades.....	78
5.2.5. Determinación de los recursos necesarios	79
5.2.5.1. Recursos humanos	79
5.2.5.2. Recursos materiales	79
5.2.5.3. Recursos financieros	79
5.2.4.4 Presupuesto	80
RECOMENDACIONES	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	83
ANEXOS	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Problemas que se presentan en la convivencia escolar	42
Tabla 2 Comportamiento idadecuados en aula	43
Tabla 3 Atención a los problemas sociales	43
Tabla 4 Les gustaria que exista un personal que les atienda sus problemas.....	44
Tabla 5 Conocen quien es el Trabajador(a) Social.....	44
Tabla 6 Problemas que se presentan en la convivencia escolar	45
Tabla 7 Consecuencias de los problemas sociales	45
Tabla 8 Quienes solucionan los problemas sociales	46
Tabla 9 Que profesional seria adecuado para la atención social	46
Tabla 10 Apoyarian la implementación del Servicio de Trabajo Social.....	47
Tabla 11 Quienes solucionan los problemas sociales en el establecimiento	48
Tabla 12 Que profesional seria adecuado para la atención social en el establecimiento.....	48
Tabla 13 Estan de acuerdo que exista el Servicio de Trabajo Social en el establecimiento	49
Tabla 14 Análisis FODA	51
Tabla 15 Estadística por paralelos efectivos gestión 2017	55
Tabla 16 Datos del plantel docente y especialidades	56
Tabla 17 Comisiones para la gestion 2017.....	58
Tabla 18 Personal de Apoyo.....	59
Tabla 19 Estrategias	62
Tabla 20 Desglose de las estrategias del Proyecto	63
Tabla 21 Manual de Organización y Funciones del Servicio de Trabajo Social	71
Tabla 22 Cronograma de actividades	78
Tabla 23 Presupuesto	80

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Estructura Organizacional.....	60
Figura 2 Ubicación Geografica	67
Figura 3 Organigrama.....	68
Figura 4 Estructura Organizacional del Servicio de Trabajo Social	71

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 Solicitud de autorización para realizar trabajo de campo

ANEXO 2 Cronograma de actividades apoyo al diagnostico situacional

ANEXO 3 Instrumentos validados para el trabajo de campo

ANEXO 4 Carta de solicitud de información institucional

ANEXO 5 Acta de validación de la propuesta de proyecto

ANEXO 6 Acta de validación de proyecto

ANEXO 7 Fotografías de trabajo de campo

ANEXO 8 Analisis FODA

ANEXO 9 Instrumentos del Servicio de Trabajo Social

RESUMEN EJECUTIVO

El presente Proyecto de Grado se fundamenta a partir de un análisis sobre la realidad de la convivencia escolar en la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario del Municipio de Cobija, Departamento de Pando, donde convergen diferentes problemáticas sociales que influye desfavorablemente en el desarrollo integral de los niños y niñas que se encuentran gran parte del día en el establecimiento, asimismo debilitan la calidad de educación, como respuesta a este problema nace la propuesta de la implementación del Servicio de Trabajo Social para fortalecer el desarrollo integral del escolar en este espacio educativo.

Se realizó un diagnóstico para conocer la situación actual del contexto educativo, y legitimar el problema identificado, los resultados confirmaron la débil convivencia de los niños y niñas del establecimiento porque existe en los estudiantes el bullying, problemas intrafamiliares embarazo precoz, entre otros, a las cuales no se presta toda la atención social, quedando vulnerables a ciertas actitudes negativas que desfavorecen en el rendimiento académico, además se indaga sobre la necesidad y expectativa acerca de la implementación del Servicio de Trabajo Social y la participación del profesional en Trabajo Social, en vista a la inexistencia de este servicio en la Unidad Educativa.

Se efectuó la recopilación bibliográfica para obtener la información más precisa, sobre los fundamentos legales teóricos de la importancia del desarrollo integral y calidad educativa en el proceso de enseñanza y aprendizajes de los niños y niñas en etapa escolar, como también del Servicio de Trabajo Social, el rol y funciones del Trabajador(a) Social en el ámbito educativo.

En base al análisis sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se determina las estrategias y las acciones con el objetivo de mejorar la convivencia escolar para fortalecer el desarrollo integral y contribuir en la calidad de educación de los estudiantes de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario.

INTRODUCCIÓN

La educación es imprescindible para los niños y niñas desde la etapa inicial y primario, por lo tanto las Unidades Educativas son consideradas el segundo hogar y los maestros(as) segundos padres, de acuerdo a las leyes que norman la educación, la formación académica y social deben ser desarrollados de manera integral y con calidad en una sana y armónica convivencia escolar, sin embargo muchas veces estas no se cumplen en su totalidad, porque en estos espacios educativos concurren problemas sociales.

Dadas las circunstancias, en los establecimientos educativos surge la necesidad de la intervención del Trabajador(a) Social, ya que este profesional es un agente modificador, mediador, además cumple funciones de puente entre el niño(a), familia, escuela y comunidad que busca contribuir en el desarrollo integral, el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes, en razón también que las políticas de educación están enfocadas a un vivir bien.

En la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario del Municipio de Cobija, los niños y niñas desarrollan sus actividades académicas con una limitante atención social a los problemas que se presentan en la convivencia escolar, que afectan el desarrollo integral, dejando por un lado uno de los derechos que no solo es el aprendizaje y la enseñanza sino también la integridad social que forma el desarrollo de la personalidad con valores y principios, basados en las cuatro dimensiones el Ser, Saber, Hacer y Decidir, planteados en el modelo de educación socio-comunitario y productivo para lograr la calidad educativa.

El objetivo principal, es fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas en la convivencia escolar implementando el Servicio de Trabajo Social con el profesional del área para contribuir en la calidad de educación de la Unidad Educativa Defensores del Acre nivel primario del Municipio de cobija gestión 2018.

La metodología utilizada para el trabajo de campo, fue el diseño no experimental, tipo de investigación descriptivo y enfoque cualitativo, asimismo se utilizó las técnicas de entrevista y observación con sus respectivos instrumentos.

El presente trabajo de grado, se encuentra estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: Comprende el análisis situacional y presentación del problema, los antecedentes generales, descripción del problema, pregunta del problema, objetivo general, los objetivos específicos, y la justificación, en este capítulo refiere a las circunstancias de manera genérica relacionados con el tema abordado, las problemáticas sociales emergentes en instituciones educativas y la propuesta como respuesta al problema identificado.

CAPÍTULO II: Comprende el marco metodológico, diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, se ha utilizado la metodología propia del Trabajo Social, en esta se menciona los lineamientos de la investigación y formas de recabar la información.

CAPÍTULO III: Comprende del marco referencial marco legal, marco teórico, en este capítulo se refleja la fundamentación teórica y legal del tema, que son teorías enmarcadas por autores relacionadas a la propuesta del proyecto, como es Ezequiel Ander-Egg entre otros, que ha enriquecido el presente trabajo.

CAPÍTULO IV: Comprende el diagnóstico, los resultados del diagnóstico, la selección, jerarquización y la priorización de necesidades, en este capítulo se describe el trabajo de campo realizado en la institución educativa, parte fundamental y esencial en la que se constata el problema identificado y se plantea una propuesta como respuesta a la principal necesidad.

CAPÍTULO V: Comprende diseño del proyecto, denominación y naturaleza del proyecto, descripción del proyecto, justificación del proyecto, marco institucional, finalidad del proyecto, objetivos, componentes, actividades y productos, métodos y técnicas, metas e indicadores, beneficiarios directos e indirectos, localización física y cobertura espacial, organización de la evaluación, marco administrativo, equipo de gestión, organigrama, cronograma de actividades, determinación de los recursos necesarios, recursos humanos, recursos materiales, recursos financieros, en este capítulo conforma cada uno de los puntos en

la elaboración del proyecto mismo ya propuesto que es una respuesta a la necesidad más urgente, de acuerdo a la demanda de la institución educativa.

Finalmente, las recomendaciones, en este apartado se hace el encargo a los involucrados internos y externos para motivar y fomentar la ejecución del proyecto, en beneficio de la población educativa, por otro lado la bibliografía que son las referencias bibliográficas documental y electrónico de las cuales se ha recabado y seleccionado la información precisa para el proyecto, y por último los anexos que son los agregados como medio verificación del trabajo de grado.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS SITUACIONAL Y PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes generales

1.1.1. Antecedentes

A nivel mundial la Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, establece que:

La educación es un derecho humano fundamental y un bien público porque gracias a ella nos desarrollamos como personas, especie y contribuimos al desarrollo de la sociedad, el ser humano necesita de la educación para desarrollarse plenamente como tal, por tanto el derecho a una educación de calidad es para todos, los establecimientos educativos son espacios de vida donde los niños, niñas y adolescentes permanecen muchas horas, en el se construyen vínculos entre docentes y alumnos que hacen posible el aprendizaje y relaciones basadas en la confianza, estando los gobiernos obligados a garantizar una educación integral y con calidad (UNESCO, 2011:13).

La educación primaria es importante para la niñez, porque es un derecho social, que depende de ello para el desarrollo de su capacidad de vivir con la sociedad y tener una calidad de vida:

Los derechos de la niñez todos ellos se inspiran cuando menos en instrumentos legales que fomenten la protección integral de sus derechos, para un plan integral es necesario atender como se vio tanto al acceso o matrícula, como al capital requerido para el logro educativo costo de oportunidad, y capital cultural y en términos de calidad se debe asegurar que educación formal no formal e informal conjugándose en un todo permitan

alcanzar los fines a cuyo propósitos deben servir aprender a conocer aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos cuidando el planeta (Turbay, 2000:26).

En todos los contextos legales de la educación primaria se enmarca que los niños, niñas y adolescentes deben recibir una educación integral y de calidad durante la convivencia escolar, sin embargo los problemas y necesidades no son ajenos de las escuelas primarias, donde es preciso la intervención de un servicio social, por consiguiente “los programas de dar respuesta no son suficientes cuando el niño, niña en edad escolar no cuentan con la atención integral es decir alimentación adecuada, ambiente afectivo y seguro, quedando el desarrollo cognoscitivo limitado afectando el pleno desarrollo social, y su bienestar” (Blanco y Delpiano, 2005:25-26), y es menester aplicar políticas sociales que contribuyan la atención social a los educandos.

El fortalecimiento del desarrollo integral del niño, niña y adolescente está basado en la convivencia armónica y pacífica en los espacios educativos, ya que la convivencia se concibe como aspecto favorecedor o desfavorecedor en la calidad de los proceso de enseñanza y aprendizaje porque interfieren muchas veces conflictos en las relaciones interpersonales, a las cuales deben enfrentar los padres, maestros y comunidad escolar, en ese entendido:

El desarrollo integral en los niños escolares es afectado por la perturbaciones en la convivencia escolar por dicho motivo la Ley sobre Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes (Molina, 2013:26).

Los niños y niñas tienen derecho a recibir una educación integral y de calidad, a lo que señala:

La educación integral está concebida como un componente esencial para Buen Vivir y es área prioritaria de la política pública la misma que promueve un modelo educativo centrado en el ser humano en sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales, además incorpora y promueve el desarrollo de las potencialidades humanas, contempla

la preparación de futuros ciudadanos y ciudadanas para una sociedad democrática equitativa, inclusiva pacífica promotora de la interculturalidad tolerante de la diversidad y respetuosa de la naturaleza (MINED citado en Cajamarca, 2015:18)

En las políticas de educación para mejorar la calidad educativa, en diferentes países han implementado el Servicio de Trabajo Social, porque el servicio que ofrece refiere a las actividades que se ocupa de diferentes situaciones, entre ellas se destacan en:

Promover el cambio social hacia un estado de superación, la resolución de conflictos que surjan en la interacción humana, el fortalecimiento y la liberación de los pueblos conforme al objetivo de alcanzar el bien común y el servicio social del Trabajo Social asociado a una etapa de la acción social cargada de connotaciones caritativas, benéficas y asistenciales, como profesión se vincula con una visión de la acción social más próxima al modelo de Servicios Sociales diseñado a partir de la transición democrática, cuyo objetivo es el bienestar social, y en el Sistema Educativo es una labor fundamental que se realiza con el fin de fomentar la igualdad entre los alumnos de los diferentes centros educativos, independientemente de cuales sean sus características (Moreira y Vences, 2015:23-25).

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales considera a la institución escolar como “uno de los pilares de prevención y acierta cuando afirma que el medio escolar es el primer espacio donde se pueden detectar problemas sociales antes que en otras instituciones, lo que facilita una intervención temprana para modificar la situación negativa”(Roselló,1998:235), de esta manera se busca mejorar en un futuro la calidad de vida del niño y niña en etapa escolar.

El Ministerio de Educación de Ecuador enfatiza que:

Dentro de las políticas que aspiran a una educación integral de calidad y calidez se encuentra inmersa el accionar del Trabajo Social, porque se presenta las bases legales que plantean a la profesión dentro del ámbito educativo como una carrera que investiga procesos concretos relacionados a las condiciones de vida de los individuos, sus

necesidades y potencialidades, que a través de sus funciones, interviene en el reconocimiento y la resolución de problemas entre las interacciones humanas e institucionales, a fin de lograr un mayor bienestar social de los estudiantes, así el modelo de gestión ubica a la institución educativa como un pilar importante para la prevención y promoción del bienestar integral, siendo el área de Trabajo Social parte de la estrategia de intervención educativa (Cajamarca, 2015:33).

Los problemas sociales son reflejados en las escuelas, porque los estudiantes se interrelacionan con la familia y la sociedad, en ese sentido se considera que:

La escuela es la institución que más recepta y refleja la problemática del sistema social global y tiene la mayor trascendencia en la vida de los hombres, donde confluyen problemáticas de relación del niño con sus padres, docentes, compañeros, el aislamiento, agresión, violencia, frente a los cuales la escuela expulsa, discrimina o contiene. Al maestro le corresponde la conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje, pero es el Trabajador Social quien debe detectar las problemáticas sociales que emergen en el entorno social del niño afectando su aprendizaje, su accionar es para contribuir al desarrollo de los educandos (Kisnerman citado en Fernández, 2005:5).

Ante este el autor Ander-egg citado en Fernández, menciona que “el Trabajador Social debe contribuir a dotar a la escuela un servicio social especializado, sirviendo de lazo de unión o intermediario entre educadores y padres cooperando íntimamente en la educación de los niños” (2005:7) para mejorar la educación integral.

La Ley Orgánica de Argentina, establece que la etapa de educación primaria comprende seis cursos de 1º a 6º estando dirigida a la población de entre 6-12 años, por tanto:

Es menester que el Servicio de Trabajo Social para las intervenciones y la delimitación del campo de actuación considerar la importancia de recordar que en esta etapa de edad del alumnado, es el momento, el espacio y para favorecer las acciones preventivas, en ese marco los niños(as) y adolescentes necesitan encontrarse en bien social y

emocionalmente para involucrase en el proceso de aprendizaje, por ser un estado básico que no cambia de un momento a otro, y es el resultado de su experiencia en las diferentes situaciones de su vida y las relaciones que tiene, con sus padres, maestros, compañeros, vecinos, etc. (PROMEBAZ, 2015:43).

Las políticas de educación o sistemas implantados por cada estado, en algunas no han resultado eficaces en el desarrollo integral de los niños y adolescentes, tal es el caso que:

El sistema educativo de Ecuador, no ha permitido el desarrollo integral del niño y adolescente por tanto ha visto la necesidad de la intervención del Trabajador Social para potenciar el autodesarrollo, que permita reorientar los procesos educativos hacia una educación con calidez y calidad, desarrollar la identificación, interpretación, resolución de problemas, y así trascender la enseñanza tradicional obsoleta, ya que este profesional en el ámbito educativo cumple una diversidad de funciones que permite contribuir al desarrollo integral del estudiante, una de ellas es la asistencia directa a los problemas de aprendizaje, conducta, orientación, información y asesoramiento a las familias; derivación y canalización de casos a otros profesionales de los Servicios Sociales (Mondragón citado en Armijo,2015:32).

El Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, dentro las políticas de educación presenta el Plan Sectorial de Desarrollo Integral de la Educación para el Vivir Bien 2016-2020, que señala:

Como objetivo fundamental buscar el acceso universal a la educación y el fortalecimiento del sistema educativo plurinacional, a cuyos efectos busca articular las capacidades, recursos y esfuerzos del conjunto de los actores sectoriales orientándolos hacia los procesos educativos y los procesos de gestión institucional y territorial del sector en todos sus niveles de educación y formación, en este espíritu se ha logrado el concurso y voluntades de contar con los maestros, padres de familia, consejos socio comunitarios y educativos de los pueblos originarios, autoridades y servidores públicos, que han constituido las bases del modelo educativo socio comunitario y

productivo, orientada a la formación integral de los estudiantes y las mejoras en la institución educativa (Carraco, Flores, Collque, 2017:5).

El trabajo de investigación sobre cifras, estadísticas de la educación boliviana, realizado por el Ministerio de Educación de Bolivia “el abandono escolar, inasistencia a clases, bajo rendimiento de los estudiantes en etapa primaria (datos estadísticos del INE, 2003), las razones recurrentes en un porcentaje mayor son los problemas económicos, ámbito personal, familiar, otros la oferta académica, enfermedad, discapacidad” (Ayma, 2004:61). La implementación de los programas sociales del bono Juancito Pinto, Desayuno Escolar han aportado considerablemente al educando, empero los factores asociados para el nivel de logros del rendimiento escolar están el apoyo familiar, el uso de recursos pedagógicos, bibliotecas, trabajo de grupo con el escolar, la familia, maestros(as) y comunidad.

A pesar que las políticas de la educación del Estado Boliviano son enfocadas a un vivir bien, se ha notado la ausencia de algunos actores sociales en el campo educativo y que actualmente no se cuenta con información sobre la existencia de consejería, orientación escolar o Servicio de Trabajo Social en los establecimientos educativos, siendo de vital importancia por las problemáticas sociales existentes en el entorno familiar, sociedad que influyen en las relaciones de convivencia y desarrollo escolar, por consiguiente debemos recordar y reflexionar que:

Históricamente Trabajo Social en Bolivia, nace a través del Ministerio de Trabajo Salubridad y Previsión Social en 1946, por la coyuntura que pasaba la población debido a la guerra del Chaco en uno de los sectores vulnerables el Trabajo Social se desarrolló en el Patronato Nacional de menores para resolver problemas que afectaban el bienestar del menor de la orfandad, conducta antisocial entre otros, lo que impulso a que se funde la Escuela Nacional de Asistencia Social y Educación Popular bajo la dependencia del Ministerio de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas, de acuerdo a las políticas sociales del estado, las primeras prácticas de Trabajo Social también se ha realizado en las escuelas de nivel primario para el bienestar y la calidad de educación de los niños (Alcoreza,1995:84-147).

En el Departamento de Pando, “la escolarización se interrumpe desde el primer grado de primaria, una de las causas se atribuye al ingreso tardío de los niños ya sea por falta de recursos económicos, repetición de algún curso o abandono temporal” (PNUD, 2007:61), a pesar del modelo educativo aún persisten problemas socioeducativos que afectan el desarrollo integral del escolar, al cual se debe prestar una atención social profesional.

De acuerdo al Informe Final de un Estudio de Contexto de la Universidad Amazónica de Pando, señala que:

El Trabajo Social como profesión, se inicia en el programa de Trabajo Social del Área de Ciencias Sociales en la gestión 2005, con el objetivo de formar Licenciados en Trabajo Social para contribuir en el bienestar de la población pandina, y entre los sectores sociales que pueden emplear Trabajadores Sociales son: el Servicio Departamental de Salud, Hospital, Caja Nacional de Salud, Organización Nacional del Menor y la Familia, Municipios, Escuelas, Educación Formal y No formal, Banca, Universidades, Corte Superior entre otros, en el país por falta de recursos económicos, el Trabajo Social se ha ido reduciendo, antes se realizaba este servicio en las escuelas, colegios y fábricas (Reyes y Silva, 2008:35).

En el Municipio de Cobija, del Informe Final del Contexto de la Universidad Amazónica Pando elaborado por los autores Reyes y Silva, supone que el Trabajo Social se ha orientado hacia las políticas sociales públicas y desarrollado en los colegios y escuelas a nivel nacional, pero no se cuenta con una información referente de la existencia del Servicio de Trabajo Social en los establecimientos educativos de Cobija, sin embargo los estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando a través de convenios interinstitucionales, realizan prácticas pre profesionales en algunos espacios escolares como es en la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, pero se tropieza con la carencia de un profesional en Trabajo Social, situación que limita efectivizar las actividades de intervención social a los problemas detectados en la convivencia escolar, y el reducido tiempo de prácticas desencadenan a una intervención paliativa, porque no se hace el seguimiento respectivo, según las autoridades, maestro(as) del establecimiento, consideran que la

comunidad educativa debería contar con un servicio social profesional para la atención a los problemas sociales entre los más frecuentes el bajo rendimiento, bullying, problemas intrafamiliares, comportamientos inadecuados que afectan al desarrollo íntegro de los niños y niñas en su educación, siendo uno de los derechos el desarrollo integral con calidad y calidez de la educación, tal cual establece el Código del Niño, Niña y Adolescente, Ley Abelino Siñani y Elizardo Pérez, por lo contrario se estaría vulnerando este derecho.

1.1.2. Descripción del Problema

La convivencia escolar entre los padres de familia, estudiantes y Maestros es importante en el desarrollo integral de niño a niña, porque coadyuva a mejorar el proceso de educativo del educando.

En la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario del Municipio de Cobija del Departamento de Pando, se evidencia debilidades en la convivencia escolar de los niños y niñas, que afectan el desarrollo integral porque no se presta toda la atención en el aspecto social, situación que también influye a la calidad de educación, generando una demanda de atención social.

Esta problemática es causada por diferentes factores, asimismo en tres ámbitos de análisis, padres de familia, maestros, estudiantes:

En el entorno familiar el poco interés de los padres a reuniones educativas debido a la sobre carga laboral, los conflictos sociales intrafamiliares por familias separadas; en el entorno del estudiante; existen algunos estudiantes con conducta agresiva, y poco interés en la elaboración de las tareas o actividades educativas, en el entorno del Maestro; Limitada atención de los problemas sociales, carencia de un Servicio de Trabajo Social.

Existe débil compromiso de las autoridades Educativas Departamentales y Municipales en la atención a las necesidades y/o problemáticas que se presentan en la convivencia y desarrollo

de las actividades del establecimiento, debido a que no se han dado todo el esmero de la importancia en la prestación del Servicio de Trabajo Social en los establecimientos escolares principalmente nivel primario.

Los efectos a la débil convivencia escolar, son la vulnerabilidad a los problemas sociales como el bullying, comportamientos inapropiados, violencia intrafamiliar, embarazo precoz entre otros en los estudiantes de la Unidad Educativa, porque “la escuela no es solo un espacio físico dedicado a la enseñanza y la socialización del individuo sino que además es un espacio donde convergen diferentes conflictos” (Mejía, 2011:18), problemas que influyen al bajo rendimiento y desarrollo integral.

La ausencia del profesional en Trabajo Social en el sistema educativo regular, limita el seguimiento a los casos detectados (problemas sociales) por las estudiantes practicantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando, resultando una intervención paliativa y el conformismo de la atención que prestan los maestros(as) a través del Comité Disciplinario a las problemáticas sociales en la convivencia escolar emergentes de violencia intrafamiliar, agresividad entre pares o en el entorno educativo, desfavorecen la relaciones interpersonales, el rendimiento académico y social de los educandos, generalmente los Trabajadores Sociales en el ámbito de la educación suelen denominarse “Trabajador Social Escolar, que se integran en equipos interprofesionales de carácter psicopedagógico normalmente desempeñan funciones puente entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad dentro de las actividades que interrelacionan con el medio y como apoyo a la situación de niños-problema” (Ander-Egg,1996:38), este profesional cumple sus funciones en el Servicio de Trabajo Social en el sector de la educación.

La débil aplicación de la Ley Abelino Siñani y Elizardo Pérez en los establecimientos educativos ocasiona la insatisfacción del desarrollo personal porque gran parte de la enseñanza es el área social, porque el Artículo 4 (fines de la educación) segundo párrafo establece “formar integral y equitativamente a mujeres y hombres, en función a sus necesidades, particulares y expectativas, mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades y capacidades” (Ley N° 070, 2013:9), este no se cumple plenamente.

1.1.2.1. Pregunta del Problema

Según lo expuesto anteriormente, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas en la convivencia escolar, a través de la implementación del Servicio de Trabajo Social para contribuir en la calidad de educación de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario del Municipio de Cobija, Departamento de Pando?

1.1.3. Objetivos

1.1.3.1. Objetivo General

Proponer la implementación del Servicio de Trabajo Social, para fortalecer el desarrollo integral en la convivencia escolar de la niña y niño de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario del Municipio de Cobija, Departamento de Pando en la gestión 2018.

1.1.3.2. Objetivos Específicos

Elaborar un diagnóstico de la situación actual del contexto educativo de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario.

Establecer los fundamentos teóricos y las características del servicio de Trabajo Social en el ámbito educativo.

Identificar el rol y las estrategias de intervención del Trabajador(a) Social en el ámbito educativo.

Validar la propuesta diseñada de manera participativa con los actores involucrados de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario.

1.1.4. Justificación

La importancia de la propuesta del proyecto de grado radica en la imperiosa necesidad de reflexionar sobre la intervención del Trabajo Social en el ámbito educativo, porque a pesar de las practicas pre profesionales que realizan los estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando en la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, estas no son reconocidas en vista a que no existe motivación para contar con un Servicio de Trabajo Social en estos espacios educativos, que podría aportar al buen desarrollo integral de los menores que se educan en este centro educativo, con la prevención de los conflictos sociales y la promoción de las leyes socioeducativo “ya que la escuela no solo es un lugar físico dedicado a la enseñanza y la socialización de quienes los integran sino que además es donde convergen diferentes problemáticas sociales o viven inmersos en un sin número de situaciones y conflictos familiares” (Moreira et al., 2015:20), y poder contribuir en la calidad de la educación.

En ese sentido el proyecto de grado, desde un punto de vista social intenta promover las relaciones interpersonales entre estudiantes, familia, maestros y comunidad educativa, en procura de lograr una sana y armónica convivencia escolar para que el aprendizaje de los niños y niñas asegure la formación de su desarrollo ético, moral, espiritual y personal, considerando el modelo educativo socio-comunitarios y productivo, en su objetivo señala “el desarrollo de las habilidades, cualidades, capacidades, potencialidades de los estudiantes en cuatro dimensiones el Ser, Saber, Hacer y Decidir, donde el Ser es el corazón de sentimientos”(PROFORCOM, 2015:31), que son prioridades en todo el proceso educativo.

Asimismo, en procura de afianzar el Código Niño, Niña y Adolescente párrafo II donde establece que el modelo educativo tiene como núcleo los derechos de la niña, niño y adolescente, su desarrollo integral y la calidad de la educación, al cual no se ha prestado la mayor atención en el área social siendo un pilar fundamental para el desarrollo integro de la población escolar de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, razón suficiente para contribuir a este derecho con la propuesta de la implementación del Servicio de Trabajo Social como respuesta al problema identificado.

La propuesta del proyecto de grado, es basado en fundamentos teóricos y legales en busca de aportar considerablemente a la formación académica y social con la participación activa de un Trabajador(a) Social, que de acuerdo a su rol y funciones aplicará su conocimiento teórico, práctico, metodológico y el uso de técnica e instrumentos propios del Trabajo Social, que permitirá promover la modificación de los problemas existentes entre las interacciones humanas e institucionales que debilitan el convivir diario del escolar, y lograr el bienestar social que favorezca el desarrollo integral de los escolares, asimismo las practicas pre-profesionales que realizan las estudiantes de la carrera de Trabajo Social desempeñen plenamente en las intervenciones de caso, de esta manera la Universidad estaría cumpliendo con su encargo social, establecido en la Constitución Política del Estado y Normas Universitarias.

Finalmente, el proyecto sobre la implementación del Servicio de Trabajo Social en la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, impulsara a mejorar la calidad educativa con el fortalecimiento del desarrollo integral que compone lo cognoscitivo, emocional y social de los niños y niñas que conviven en estos espacios de formación académica y social.

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1. Diseño de la investigación

El **diseño de la investigación** es no experimental, porque la investigación se realizó en el desenvolvimiento y desarrollo de las actividades académicas, sociales de los niños y niñas y comunidad, lo que posibilitó conocer la realidad actual de los problemas sociales en la vivencia escolar que afecta al rendimiento académico de los niños y niñas de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario.

Según Hernández, “el diseño no experimental es la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (2010:149), lo que permite aplicar a este tipo de estudio.

El **tipo de investigación** es descriptivo, porque se describió los hechos más relevantes y la caracterización de los aspectos positivos y de las situaciones negativas en la convivencia escolar que perturban al desarrollo integral de los niños y niñas de la Unidad Educativa, lo que permitió determinar la importancia de implementar el Servicio de Trabajo Social en el establecimiento con la participación profesional del área social.

Según Ramírez, la investigación descriptiva “es la descripción de fenómenos, se sitúa en un primer nivel del conocimiento científico, una la observación, estudios correlacionales y de desarrollo, permite obtener un panorama más preciso de la magnitud del problema y comprender el objeto de estudio” (2013:46), por otro lado garantiza la investigación efectuada por el investigador.

El **enfoque** aplicado es la cualitativa, puesto que se ha utilizado la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación, dicho enfoque involucro la recolección de datos utilizando técnicas como la observación y la entrevista, el investigador es parte activa de la investigación, lo que permitió obtener la información más relevante y necesaria de la situación actual de la Unidad Educativa.

El enfoque cualitativo es buscar y encontrar respuestas mediante la ampliación del conocimiento que tiene en cuenta el contexto, los espacios de creatividad, la subjetividad para captar la particularidad de la experiencia, ya que se pretende conocer la realidad desde adentro, sus análisis no necesariamente, son traducidos a términos matemáticos o estadísticos (Quintanilla citado en Ramírez, 2013:35).

2.2. Población y muestra

La población de estudio son 480 estudiantes de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario.

El concepto de población se refiere “a la totalidad de los elementos que poseen las principales características objeto de análisis y sus valores son conocidos como parámetros” (Colás, Hernández citado en Ramírez, 2013:192), es fundamental en el estudio de una investigación.

La muestra es no probabilística, porque la unidad de análisis a estudiar no fueron cantidades sino las características particulares y su coherencia con el problema de investigación planteada, por lo tanto la unidad de análisis de muestreo fueron 10 estudiantes entre varones y mujeres del curso de quinto y 10 del sexto de primaria, 17 maestros entre varones y mujeres, y 5 padres de familia entre varones y mujeres.

Según Hernández citado en Ramírez, la muestra es “una parte representativa de un conjunto de población, debidamente elegida, que se somete a observación científica en representación del conjunto, con el propósito de obtener resultados validos también para el universo total investigado, puede ser probabilística o no probabilística” (2015:192), y el “muestreo por conveniencia es decidido por el investigador” (Cussi, 2013,104) aplicable en la investigación.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos, han sido utilizados de acuerdo a los objetivos específicos realizados en las siguientes fases:

Primera Fase: Diagnóstico

El diagnóstico ha sido desarrollado en la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario del Municipio de Cobija, Departamento de Pando; delimitando alcance, tiempo y espacios, logrando conocer la realidad actual del contexto educativo, procediendo dos momentos:

Primero.- Conceptualizando el problema abordado, desde una perspectiva de análisis de acuerdo a la recolección de datos obtenidos en la institución educativa, con la explicación del problema.

Segundo.- Identificando y análisis de los hechos sociales de interés que permitieron comprender relaciones interpersonales, acciones condicionantes, determinantes y su ubicación en el situ.

Técnicas:

Se aplicó la técnica de entrevista a diez estudiantes entre varones y mujeres del curso quinto y sexto de primaria, asimismo a diecisiete maestros, maestras y a cinco padres de familia entre hombres y mujeres, de manera individual y directa, lo que posibilitó obtener una valiosa e importante información para la comprobación de los objetivos y la verificación de la pregunta formulada.

Según Cussi, la entrevista “es una técnica es la entrevista verbal de cara a cara con el objetivo de conocer el pensamiento y sentimiento de la persona entrevistada facilitando mayor participación sobre el estudio realizado” (2013:94), la unidad de entrevista es una persona.

Se aplicó la técnica de observación, a los niños y niñas de nivel inicial, asimismo del primer al sexto de primaria y comunidad educativa, la observación ha sido de manera directa en el desarrollo de las actividades académicas, sociales de los estudiantes, maestros, maestras, autoridades de la Unidad Educativa y padres de familia, a través de esta técnica se llegó a conocer conductas personales, de grupo, acciones, reacciones, relaciones interpersonales y las condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios de los observados que conviven en el establecimiento.

Según Pardinás, la observación “son las conductas humanas, conducta quiere decir una serie de acciones o de actos que perceptiblemente son visto u observados en una entidad o grupo de entidades determinadas” (2005:90), es científico cuando se recaba datos cualitativos.

Instrumentos:

Guía de entrevista semiestructurada: La guía de entrevista con preguntas semiestructuradas abiertas y cerradas, fue utilizada para entrevistar a un considerado número de treinta y cinco personas de la comunidad educativa, es decir entre estudiantes, maestros(as) y padres de familia.

Guía de observación: A través de la guía de observación se describió las acciones y reacciones de los niños y niñas en el desarrollo académico y actividades de convivencia escolar.

Segunda Fase: Fundamentación Teórica y Características

Se ha realizado la recopilación de teorías aplicando la técnica documentada, con la revisión bibliográfica, medios electrónicos de Internet, fichas bibliográficas, documentos legales de la Constitución Política del Estado, Ley N° 070 Abelino Siñani y Elizardo Pérez, Código del Niño, Niña y Adolescente, entre otros necesarios, que permitió la fundamentación sobre la implementación del Servicio de Trabajo Social con la participación del profesional en Trabajo Social en el ámbito educativo, objeto del presente proyecto.

Técnicas:

Con la técnica documentada, se procedió a indagar en documentos legales y bibliográficos, para recabar y obtener la información precisa del contexto teórico para el análisis, interpretación y caracterización del Servicio de Trabajo Social en el ámbito educativo.

Según Alfonso, “la técnica documentada o investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema” (1995:2), son fuentes de información para una investigación aplicados en libros, artículos, entre otros.

Tercera Fase: Rol y Estrategias de Intervención del Trabajador(a) Social

A través de la revisión analítica aplicando la técnica documentada se pudo compilar y describir datos fiables y accesibles, que relacionen al rol y estrategias de intervención del profesional en Trabajo Social en el ámbito educativo.

Técnica:

La técnica documentada permitió realizar la búsqueda en libros, proyectos, estudios, tesis, etc. que relacionen y establezcan el rol y las formas de intervención propios del Trabajador Social en el campo de la educación.

La técnica documentada, “es utilizada en tres momentos cada cual con su procedimiento particular: Buscar, Recoger y Revisar” (Ander-Egg, 1993:143), constituye la técnica de recolección de información en libros, textos entre otros.

Cuarta Fase: Validación

Para la validación del proyecto, se realizó la exposición de la propuesta del proyecto con el objetivo de socializar y exponer sobre la implementación del Servicio de Trabajo Social,

explicando el diseño, los beneficios, la importancia entre otros, logrando la participación de los representantes de los cursos de quinto y sexto de primaria, maestros(as), padres de familia de la junta escolar, autoridades del establecimiento, quienes fueron los involucrados para la consolidación de la propuesta, refrendado en un acta de validación.

Técnicas:

Mediante la técnica expositiva, se procedió a exponer la propuesta del proyecto a los involucrado, utilizando medios audiovisuales es decir un data show, equipo de sonido, donde la participación de los estudiantes representantes de los cursos quinto y sexto nivel primario, maestros(as), padres de familia de la Junta Escolar, Directora, y representante de la Dirección de Educación Departamental reflexionaron de la necesidad del Servicio de Trabajo Social en la Unidad Educativa.

La Técnica Expositiva, es aquella técnica que “consiste principalmente en la presentación oral de un tema, su propósito es transmitir información de un tema, propiciando la comprensión del mismo, para ello el docente se auxilia en ocasiones de encuadres fonéticos, ejemplos, analogías, dictado, preguntas o de apoyo visual” (Bells citado en Mendoza, 2015:18), en este tipo de técnicas se abordan temas teóricos e informativos.

Instrumento:

Acta de validación: A través de este instrumento se procedió a validar, es decir aprobar la propuesta del proyecto por los involucrados.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

3.1. Marco legal

De acuerdo a la problemática abordada, se respalda la intervención con una base legal plasmada en la Constitución Política del Estado Plurinacional, la Ley N° 070 Abelino Siñani y Elizardo Pérez, el Código del Niño, Niña y Adolescente, entre otros referentes y fundamentos internacionales.

3.1.1. A nivel nacional:

3.1.1.1. Constitución Política del Estado Plurinacional

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2016) garantiza el cumplimiento de la educación a la persona, por lo tanto los siguientes artículos señalan:

Art. 77 El Estado con la educación es responsable de garantizar, sostenerla y gestionarla, en cumplimiento a uno de los derechos fundamentales de la persona que es el derecho a la educación, en el Art. 79 La educación fomentara el civismo, el dialogo intercultural y los valores éticos morales. Los valores incorporaran la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos, Art. 80 La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social critica en la vida y para la vida.

Y es menester que el Estado promueva políticas de bienestar social en las Unidades Educativas formal para aportar en una convivencia armónica en beneficio de los educandos.

3.1.1.2. Ley N° 070 Abelino Siñani y Elizardo Pérez

La Ley N° 070 (2013) señala que dentro de los mandatos constitucionales de la educación del Estado Plurinacional, esta que toda persona tiene derecho a recibir educación de manera gratuita, universal, integral e intercultural sin discriminación, en ese sentido enfatizamos los siguientes artículos:

Art. 5.- 1. Desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para vivir bien, que vincule la teoría con la práctica productiva. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva, sin discriminación alguna, desarrollando potencialidades, capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas, e innovadoras, con vocación de servicio a la sociedad y al Estado Plurinacional. 22.- Implementar políticas y programas de atención integral educativa a poblaciones vulnerables y en condiciones de desventaja social.

3.1.1.3. Derechos a la Educación del niño y niña

La Ley N° 548 (2014) tiene la finalidad de garantizar a la niña, niño y adolescente el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos, para su desarrollo integral y exigir el cumplimiento de sus deberes, considerado niñez desde la concepción hasta los doce (12) años, en ese sentido en los siguientes artículos establece:

Art. 115 I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación gratuita, integral y de calidad, dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes, capacidades físicas y mentales. II. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad y calidez, intracultural, intercultural y plurilingüe, que les permita su desarrollo integral diferenciado, les prepare para el ejercicio de sus derechos y ciudadanía, les inculque el respeto por los derechos humanos, los valores interculturales (...). Art. 116 III. La implementación del modelo educativo tiene como núcleo los derechos de la niña, niño y adolescente, su desarrollo integral y la calidad de la educación.

Los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes son mandatos de cumplimiento.

3.1.1.4 Programa de Formación Complementaria para Maestros y Maestras en Ejercicio

El nuevo modelo educativo socioeconómico productivo propone:

Una educación vinculada a la realidad, necesidades, problemáticas y vocaciones para desde ahí pensar-hacer una educación integral, holística, comunitaria, pertinente, productiva y descolonizadora, desarrolla las habilidades, cualidades, capacidades y potencialidades de las y los estudiantes en cuatro dimensiones: ser, saber, hacer y decidir, donde el corazón son los principios y valores, y se desarrolla los sentimientos en el Ser (PROFORCOM, 2015:31).

3.1.2. A nivel Internacional:

3.1.2.1. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

La Educación en Derechos Humanos (EDH) a nivel mundial contribuye mejorar la eficacia del sistema educativo en conjunto:

A su vez contribuye al desarrollo económico, social y político de un país al aportar los siguientes beneficios: Mayor acceso a la escolarización y participación en esta, mediante la creación de un entorno de aprendizaje basado en los derechos humanos que sea acogedor e incluyente, fomente los valores universales, la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad, la no discriminación; contribución a la cohesión social, la prevención de conflictos apoyando el desarrollo social y afectivo del niño e introduciendo contenidos cívicos, valores democráticos (UNESCO, 2016:2).

3.1.2.2. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Los niños y niñas deben recibir una educación integral basado en los derechos humanos garantizando su protección integro, por lo tanto que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia señala que:

El programa de estudios debe habilitar a todos los niños para adquirir los conocimientos académicos básicos y las competencias cognitivas básicas, junto con

competencias esenciales para la vida activa, que les permitan hacer frente a los problemas de la vida, y llevar una vida sana, sostener relaciones sociales capacidad de resolver conflictos sin violencia, los derechos del niño dispone que en la primera infancia como en la escuela: deben guardar una relación directa con el marco social, cultural, ambiental y económico del niño, con sus necesidades presentes, futuras y tomar en cuenta las aptitudes en evolución del niño, se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral, social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad (UNICEF, 2000).

3.1.2.3. Objetivo de Desarrollo del Milenio (2000)

La Cumbre del Milenio celebrada por las Naciones Unidas en el año 2000, donde asisten autoridades de diferentes países, uno de los objetivos de desarrollo del Milenio aprobados por la comunidad internacional es:

Promover el acceso universal a la educación primaria, que aún constituye un gran desafío, si bien las tasas de matrícula escolar han aumentado en varias regiones, la calidad de la educación sigue siendo pobre en muchas de ellas, por los prejuicios en función del sexo, las amenazas a la seguridad física y emocional de las niñas, los programas de estudio que no tienen en cuenta el género pueden conspirar contra la realización del derecho a la educación, a este plan de acción tiene por objeto contribuir al logro de este objetivo de desarrollo del Milenio promoviendo una educación de calidad basada en los derechos (UNESCO, 2000).

Y la Agenda Educación 2030 señala que:

Este derecho está enfocada hacia una educación inclusiva, equitativa, de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, y de aquí a 2030, velar para que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, gratuita, equitativa, de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces (UNESCO, 2000).

3.1.2.4. La Convención sobre los Derechos del Niño

Según Turbay señala que “los artículos 28 y 29 de la Convención de los Derechos del Niño, los Estados deben cumplir derechos en la educación de los niños y niñas” (2000:47), donde establecen:

1. En el Artículo 28 :
 - a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos.
 - b) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.
 - c) Los Estados Partes adoptaran cuantas medidas sean adecuadas para velar porque la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana.

2. En el Artículo 29 :
 - a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes la capacidad mental y física del niño al máximo de su posibilidades.
 - b) Inculcar al niño el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.
 - c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya.
 - d) Inculcar al niño el respeto al medio ambiente natural.

3.2. Marco Teórico

3.2.1. Educación Formal como factor del desarrollo social:

La educación formal entendida como fenómeno de carácter social, que refleja de manera más o menos explícita el grado de desarrollo económico y social, alcanzado

por una determinada sociedad en un período histórico concreto; es considerado como un factor determinante del desarrollo social ya que influye directamente en los procesos de cambio, es decir, la forma de educar, el contenido curricular, la forma de categorizar y distribuir a los alumnos están estrechamente relacionados con el tipo de sociedad que deseamos conseguir (Odina, Jaurena citado en Cajamarca, 2005:11).

3.2.2. Desarrollo Integral y aprendizaje social de los niños y sus etapas:

El desarrollo integral compone el desarrollo cognoscitivo, emocional y social, en ese marco la educación constituye el conocimiento académico, responsabilidad social y formación social.

Los centros escolares se convierten de esta forma en un lugar de estancia y tránsito común para toda la población infantil y adolescente, a la vez que en el lugar de observación más apropiado para detectar e identificar situaciones de riesgo dificultad, etc. que pudieran comprometer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y el de adaptación e integración escolar y social (Fernández, 2009:69).

Las conferencias internacionales de Latinoamérica convocadas por la UNESCO, pudieron participar Psicólogos, Trabajadores Sociales, Sociólogos, Educadores donde se concluyeron que para el logro del desarrollo integral del ciudadano se requiere una educación orientación y transformadora, así que el Sistema Educativo Bolivariano crea nueva malla curricular al cual señala que son “cuatro pilares fundamentales para el desarrollo integral del nuevo ser social aprender a crear, aprender a vivir y a participar, aprender a valorar aprender a reflexionar, con el objetivo de formar ciudadanos con conciencia y desarrollo social garantizado” (Márquez, 2012:7), los Trabajadores Sociales contribuyen al logro de los compromisos sociales.

El desarrollo social en la etapa escolar enmarca un cambio importante, de esta forma se define:

En el periodo escolar existe un gran aumento de las relaciones interpersonales del niño, los grupos de amistad se caracterizan por ser del mismo sexo, de 6 y 7 años hay mayor énfasis en la cooperación mutua, de 8 a 10 años la amistad se caracteriza por relaciones

más íntimas, algunos se vuelven posesivas y demandan exclusividad. En grupos de pares la interacción es mayor se mide cualidades y valor de la persona que permite el desarrollo de autoconcepto y autoestima, la opinión de sus compañeros por primera vez en la vida tendrá peso en su imagen personal (Paidó, 2007:8).

Por otro lado señala que:

En esta etapa los niños son susceptibles a presiones para actuar con los pares, confrontara sentimientos y actitudes, valores que provienen de sus padres, decidirán cuales conservar y descartar, el niño aumenta su nivel de independencia y distancia por su madurez física, cognitiva y afectiva, de 6 y 12 años es menos el cuidado de los padres, sin embargo se dirigen a ellos en busca de afecto, guía, vínculos confiables y duraderos. Los profesores en la escuela primaria tienen mayor importancia porque se convierten en sustitutos de los padres, asignan al niño el valor por la capacidad que demuestre, imparten valores, a través de su actitud colaboran en el desarrollo de su autoestima (Paidó, 2007:25-26).

Según Erikson citado por Bordignon (2005) las fases del desarrollo social del niño y niña son:

- Confianza frente a desconfianza (1 año)
- Autonomía frente a vergüenza y duda (2 años)
- Iniciativa frente a culpabilidad (3-6)
- Competencia frente a inferioridad (6-12 años)
- Identidad frente a confusión de la identidad(12-20 años)

La teoría del aprendizaje social según Alberto Bandura citado por Paidó (2007) señala:

- Lo esencial del aprendizaje del niño proviene de la imitación de modelos de su entorno.
- Un niño aprende por un sentido de utilidad encaminado a la consecución de unos fines.
- Las consecuencias del comportamiento se configuran como reguladoras del comportamiento futuro.

- La imitación es elemento crucial en el desarrollo social del niño, ya que solo así puede añadir nuevas posibilidades a su repertorio de conductas.

El aprendizaje cognoscitivo social es adquirido a través de la observación, como menciona el siguiente autor que:

Una teoría general del aprendizaje por observación que se ha extendido gradualmente hasta cubrir la adquisición y la ejecución de diversas habilidades, estrategias y comportamientos, con otros autores han probado las predicciones de su teoría con destrezas cognoscitivas, motoras, sociales y autorreguladoras, escribió en extenso sobre los temas de violencia (real y televisada), el desarrollo de la moral, valores sociales, que tienen especial importancia dada la preocupación actual por los valores y los índices crecientes de violencia en las escuelas, barrios y familias (Bandura, 1986:105).

3.2.3. La influencia de la familia en el desarrollo de la edad escolar:

El periodo de la escuela puede alterar ciertas normas de casa a través de varios procesos e influenciar en la conducta de los niños, es decir que:

El primero es el tiempo que pasan los niños en el colegio y los padres en sus trabajos, esto puede ser significativo cuando los padres tienen poco tiempo para dedicarles a la educación de sus hijos, un segundo proceso es la evaluación que hacen los niños a través de las experiencias en casas de otros niños, padres de otros niños y otros adultos independientemente de sus propias familias, un tercer proceso de cambio familiar está relacionado con las actividades de los niños fuera de la casa, las visitas a los amigos, actividades de extraescolares y participación en deporte alteran las rutinas familiares después de la escuela y los fines de semana (Paidó, 2007:23).

Si bien la escuela es una institución de educación integral, es importante la intervención de un profesional que promueva la participación de la familia para mejorar las condiciones académicas y sociales:

Los factores familiares que influyen en el desempeño escolar se encuentran el nivel socioeconómico, educativo y cultura de los progenitores, las relaciones afectivas

intrafamiliares, los intereses de los padres respecto al futuro de sus hijos, la atención, ayuda, el control, el seguimiento de sus actividades escolares, el ocio promovidas por la familia y el conocimiento de las amistades de sus hijos (Legazpe citado en Cajamarca, 2015:21).

3.2.4. Instituciones Familia y Escuela responsables de promover la educación en una armónica convivencia:

Según Amador, señala que “la familia como la comunidad educativa, tienen la responsabilidad de garantizar la protección y desarrollo integral del niño(a) o adolescente, así como el goce de sus derechos en sus espacios correspondientes” (2008:32), por lo tanto los progenitores están obligados a cumplir las leyes que amparan a los niños, niñas y adolescentes.

La familia frente al ámbito escolar es una institución responsable de la socialización primaria de los niños y jóvenes, dicha socialización se desarrolla a partir de una estructura sistémica determinada por los miembros que componen en la familia y las reglas, pautas de interacción que implícita, explícitamente se establecen y experimentan, y las instituciones educativas representan un espacio donde convergen una diversidad cultural, pues los alumnos traen consigo sus propias creencias, actitudes, comportamientos de familia, del contexto social en el que se desarrolló sobre todo donde el afrontamiento de los conflictos interpersonales son abordados con el afrontamiento, comunicación y la violencia (Pesquiere citado en Amador, 2008:32-40).

3.2.5. Problemáticas del entorno familiar y social debilita la convivencia escolar

Los problemas sociales que provienen del entorno social y familiar debilitan la sana convivencia en los niños y niñas en etapa escolar, por la cual es pertinente involucrar a la familia y comunidad educativa, motivar a un ambiente agradable para mejorar el rendimiento académico y social de los estudiantes, quienes tienen derecho a recibir una enseñanza integral.

Por la presencia de un sin número de problemáticas relacionados con el aprendizaje o desempeño escolar, que están inmersos en problemas conductuales, emocionales, deserción, baja autoestima, relaciones interpersonales, etc., afectan al rendimiento

escolar, lo que se atribuyen como causas principales son el ambiente familiar, social y educativo en el que se desenvuelven los estudiantes, la falta de comunicación, que conlleva el buen o mal desarrollo psicosocial, rendimiento académico y convivencia escolar, depende básicamente el ambiente familiar, social y educativo en el que se desarrolle siendo así que sus pensamientos, triunfos, fracasos acciones comportamientos van a ser el resultado de todas las particularidades que estos ambientes les proporcionaron (Merino et al citado en Cajamarca, 2015:20)

3.2.6. Convivencia factor que favorece o desfavorece el desarrollo integral escolar, calidad de educación y Trabajo Social

Las representaciones sociales definen que:

La convivencia escolar está planteada como política educacional, tras la necesidad de afrontar una serie de dificultades a lo largo del sistema que se enfocaban en el tratamiento de la violencia al interior de los establecimientos, ya que la convivencia se concibe como aspecto favorecedor o desfavorecedor en la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Molina, 2013:13).

La convivencia escolar es entendida como el ecosistema humano que permite la actividad educativa cuando la red de relaciones interpersonales “se pone al servicio del aprendizaje y el desarrollo de todos los integrantes de esta comunidad es decir estudiantes, maestros, padres, donde las escuelas están obligados de promocionar una convivencia sana y armónica, la prevención de la violencia escolar” (Molina, 2013:14), por ello el profesional en Trabajo Social en el campo educativo desarrolla habilidades y herramientas para responder a las problemáticas que se presentan en la convivencia en busca del bienestar del estudiante.

La calidad educativa, es competencia de las autoridades de educación promover el modelo educativo establecido en las políticas del Estado que esta:

Basado por la educación integral porque hace referencia a las acciones que se ejecutan dentro del sistema educativo, en pro de mejorar y prevenir problemas de nivel biológico (físico), psicológico y social, como la sexualidad integral, alternativas a la violencia, promoción de derechos y deberes, una vida libre de alcohol, tabaco y otras

sustancias psicotrópicas ilegales, educando en familia y otras temáticas que surjan de cada realidad o contexto educativo (Cajamarca, 2015:18-19).

La educación de calidad, “es educar no solo en el aprendizaje de conocimientos y habilidades sino también de valores, actitudes y comportamientos es el proceso educativo que involucra al sistema educativo, asimismo incorpora cinco dimensiones equidad, pertinencia, relevancia, eficacia y eficiencia” (OREAL/UNESCO, 2009), aspiración de todo sistema educativo.

El Trabajo Social es una profesión que “nace como herramienta para hacer más efectiva las políticas sociales, es decir para seguir su consecución de sus fines, debe separarse de todo sentimiento religioso de caridad dando en su intervención la mayor racionalidad posible” (Corrosa, López, Montecilli citado en Cajamarca, 2015:13), sin dejar de lado sus cualidades.

3.2.7. Servicio de Trabajo Social en el ámbito educativo

Se entiende al Servicio de Trabajo Social en el ámbito educativo como:

El apoyo técnico que favorece el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones entre el medio escolar, el familiar y el comunitario, la integración escolar y social de los niños que tienen dificultades de adaptación al contexto educativo por sus circunstancias personales, familiares o sociales y la intervención sobre todos aquellos obstáculos que impiden el desarrollo integral del estudiante (Nadal citado en Cajamarca, 2015:34).

El Trabajo Social en el Sistema Educativo, también es considerado por su especificidad como:

Una labor fundamental e importante que se realiza con el fin de fomentar la igualdad, equidad entre los alumnos de los diferentes centros educativos, independientemente de cuáles sean sus características, fortaleciendo la calidad y calidez de los estudiantes en la educación formal y no formal, busca el bienestar social para el buen vivir que es grado en el cual una determinada sociedad, comunidad, sector social, grupo o familia, satisface las necesidades humanas fundamentales para una mejor calidad de vida (Moreira, Vines, 2015:25-26).

El profesional en Trabajo Social en el ámbito educativo, es incorporado en algunos países en los Departamentos de Orientación, Consejería y Servicio de Trabajo Social para coadyuvar en la atención de problemas del estudiante en ese sentido:

El Trabajo Social Escolar, constituye la formación y desarrollo de actividades de las asociaciones de padres de familia, maestros(as), vecinos(as), vitaliza los objetivos educativos y recreativos de alumnos(as) y ex alumnos(as), organiza programas de toda clase para formar bibliotecas y realiza actos sociales, crean fuentes de ingreso que posibilitan más educación a través de fondos de becas, ayudas, etc., además y esta es una de sus principales labores, proporciona atención individual y en grupo a aquellos estudiantes con problemas que interfieren sus estudios (Ander-Egg, 1996:34)

3.2.8. El Trabajador(a) Social y su Intervención en el campo educativo

Para Ander-Egg (1999) el problema objeto de intervención del Trabajo Social, es la expresión que se ha introducido en el campo de las prácticas sociales para designar el conjunto de actividades realizadas de manera más o menos sistemática y organizada, para actuar sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado. Toda forma de intervención social se apoya en regentes técnicos, necesita de métodos y técnicas de acción y tiene una intencionalidad que viene dar por el marco ideológico, político o filosófico de quien realiza esas acciones sociales.

El Trabajador Social en las instituciones educativas, “deben orientar su intervención a prevenir, proteger y dar solución a los problemas, a través de un proceso metodológico acorde al objeto de intervención, porque en las instituciones educativas se detectan con mayor frecuencia problemáticas que aquejan a nuestra sociedad” (Moreira et al., 2008:27), los problemas deben ser detectados oportunamente para evitar su progreso y afecté el desarrollo del niño y niña en etapa escolar.

La profesión de Trabajo Social en el campo laboral debe:

Promover el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano, sistemas sociales, el Trabajador

Social interviene en los puntos que las personas interactúan con su entorno, los principios de derechos humanos, justicia social, fundamentales para el trabajo social (Fombuena, 2012:180).

Una de las preocupaciones de las instituciones educativas, son los problemas sociales relacionados en violencia intrafamiliar, desintegración familiar, dificultades de principios, valores, y el conflicto escolar factores que inciden en agresividad, bullying, en la convivencia escolar, al cual el Trabajador Social interviene en mejorar la situación del estudiante.

La intervención de Trabajo Social en instituciones educativas privadas, se considera indispensable el sector educativo pues es un espacio que forma en el futuro teniendo en cuenta el presente, las problemáticas que abordan según el sujeto de intervención son de diferente índole, referidos a situaciones coyunturales vigentes como la violencia, problemas económicos y las dificultades académicas, la intencionalidad de la intervención profesional, el principal objetivo es lograr el desarrollo integral del educando que devela el profesional en su actuar, y se fundamenta en conceptos de desarrollo integral, formación integral y valores (Murcia, Martínez, Ortiz, 2008: 84).

Según Cajamarca (2007), señala que la intervención del Trabajo Social, debe responder a cualquier factor que implique una vulneración y riesgo en el proceso educativo, es decir:

- Contribuir al desarrollo integral del estudiante, considerando el entorno familiar, comunitario y social es favorable o no para s proceso educativo.
- Propiciar la creación de oportunidades educativas, procurando que el entorno inmediato sea estimulante para alcanzar un adecuado rendimiento académico.
- Incentivar la corresponsabilidad de cada uno de los actores del entorno educativo.
- Apoyado siempre por los otros integrantes de los Departamentos de Consejería Estudiantil.
- Facilitar el acceso y fortalecimiento a los servicios e instancias comunitarias, sociales, disponibles para un abordaje de una problemática.

3.2.9. El Trabajador(a) Social, Rol y Funciones en el ámbito educativo, su importancia

Los Trabajadores Sociales en el ámbito educativo para poder desarrollar su quehacer profesional:

Requieren el ejercicio de funciones, las cuales dependerán de los contextos en los que se encuentran inmersos, es decir pueden orientarse a la planificación y programación, y a la administración, así como a la investigación, gestión, educación, organización y capacitación social. Todas ellas en la medida que se desarrollan adecuadamente permiten la potencialización de los recursos y esfuerzos particulares e institucionales, es decir en los sujetos que son parte de su objeto de estudio (Amador, 2008:29).

La importancia del profesional en Trabajo Social en ámbito educativo son fundamentados por la labor que desempeñan y por:

La necesidad de la figura del Trabajador Social en los centros educativos es fundamental para niños y jóvenes porque han de dar respuesta a las necesidades socioeducativas cada vez más complejas, derivadas de situaciones como absentismo, el fracaso escolar, el rechazo a la educación, las dificultades de convivencia y el conflicto en las aulas ya que ellos aportan la mayor información sobre las características del caso y la situación social en que se desenvuelven los educandos (Moreira et al., 2014:41).

3.2.10. Bullying, Violencia intrafamiliar objeto de intervención del Trabajador(a) Social

Los problemas frecuentes en los establecimientos educativos se presentan el bullying que son comportamientos agresivos entre pares, estos son emergentes por causas familiares, entre otro embarazo precoz, y violencia intrafamiliar cuando existe agresión física o emocional en la familia, estos problemas influyen y generan un ambiente escolar desfavorable:

El objeto del Trabajador Social es específico, el espacio profesional se ubica en el sujeto individual, grupal o colectivo que plantea una necesidad y se acerca a demandar su satisfacción a través de solicitud de un servicio institucional, dicha búsqueda de la satisfacción de esas necesidades sociales, es abordada por el Trabajador Social a partir

de las interrelaciones que dieron origen a esa problemática (violencia entre otros), y la perspectiva de las interrelaciones entre los alumnos, maestros, familia, personal administrativo, comunidad (Mendoza, citado en Amador, 2008:35)

Es así donde rige el actuar sistémico del profesional que pretende mejorar el autoestima, modifica conductas para la sana convivencia y busca contribuir al rendimiento académico.

El Trabajador Social dentro del área educativa se orienta a la investigación de los factores que intervienen en el rendimiento de los alumnos, a la promoción, orientación y contribución de una educación integral, respondiendo a aquellos factores que incide en el desarrollo armónico del proceso de enseñanza y aprendizaje, diseño de programas de extensión socio comunitaria que fortalezcan una educación integral, el establecimiento de coordinación con instituciones de servicios sociales, y a partir de acciones de capacitación social sobre la familia y el entorno comunitario como elementos determinantes en el proceso educativo para mejorar el desarrollo integral de la educación (Galena, Sánchez, citado en Amador 2008:29).

3.2.11. Los roles del Trabajador Social

Según Ander-Egg citado en Cabello define “el rol como el comportamiento o papel que debe desempeñar un Trabajador Social tomando en cuenta la posición o estatus que ocupa dentro de la sociedad” (2010:41-42), por consiguiente señala Ander-Egg “que el profesional en el Trabajo Social la acción fundamental es preventiva y constructiva, y una de las áreas de actuación es en el campo educativo” (1996:232).

Según Sánchez citado en Amador (2004), los roles centrales que deben cumplir los Trabajadores Sociales para una mejor calidad de vida de los individuos se tiene:

1. Identificador de soluciones: basado en la búsqueda de identificación del individuo, grupo o comunidad en situación de necesidad, ofreciendo orientación a estas personas para que puedan ayudarse a si mismos, tomando en cuenta los recursos que puedan ser de utilidad a esos individuos necesitados e identificados.

2. Intermediario: busca relacionar al individuo o familia con los servicios que necesitan asegurando que obtengan efectivamente los servicios de la institución apropiada.
3. Intercesor: se fundamenta en interceder para que un usuario que ha sido rechazado por el sistema de servicio sea atendido, además para provocar cambios en las leyes, reglamentos y política social.
4. Evaluador: se basa en hacer uso apropiado de información obtenida, jerarquizando los problemas, definiendo alternativas y tomando decisiones para la acción.
5. Maestro: consiste en orientar a los beneficiarios para que planifiquen sus actividades y en orientar al personal a cargo en la optimización de los servicios.
6. Modificador de conducta o agente de cambio.
7. Planificador Comunitario: basada en la ayuda a los individuos de una comunidad y a las agencias a desarrollar programas comunales para satisfacer las necesidades.
8. Investigador: recopila y analiza los datos con el propósito de construir parámetros investigativos.
9. Administrador: se basa en llevar a cabo las actividades relacionadas con la planificación y ejecución de programas sociales micro y macro.
10. Movilizador: ayuda a utilizar más efectivamente los servicios existentes además de poner a los individuos y grupos en contacto con los servicios, permitiendo, que los individuos y grupos conozcan estrategias que le permitan alcanzar los servicios.

El autor Cajamarca (2015) en su trabajo monográfico señala que, la intervención del Trabajo Social debe responder a cualquier factor de vulneración y riesgo en el proceso educativo entre estas:

- Contribuir al desarrollo integral del estudiante considerando el entorno familiar, comunitario y social es favorable o no para su proceso educativo.
- Propiciar la creación de oportunidades educativas, procurando que el entorno inmediato se estimule para alcanzar un adecuado rendimiento académico.

- Facilitar el acceso y fortalecimiento a los servicios e instancias comunitarias, sociales, disponibles en la localidad para un abordaje global de una determinada problemática.

3.2.12. Funciones del Trabajador(a) Social Escolar:

Según Herraiz citado por Hernández, Pérez (2003), el Trabajador Social es una figura que en el sector educativo se encarga de hacer de puente entre el ámbito escolar, el familiar y el social, que aporta con el proyecto educativo de centro, elementos de conocimiento de sus alumnos, profesorado y del entorno sociofamiliar, los cuales señalan las siguientes funciones principales:

a) Con el Alumnado:

- Atender y resolver situaciones individuales: absentismo, bajo rendimiento, problemas, problemas de relación y comunicación, inadaptación, etc.
- Detectar desajustes familiares: malos tratos, deficiencias alimentarias, desajustes emocionales, etc.
- Prevenir situaciones de inadaptación y delincuencia juvenil.
- Atender y coordinar a los equipo de salud mental infanto-juvenil.
- Atender y resolver situaciones grupales.
- Comunicar el equipo el diagnostico social del alumno.
- Proporcionar la información necesaria de la situación sociofamiliar de los alumnos.

b) Con las Familias:

- Colaborar en el desarrollo de programas formativos dirigidos a las familias
- Definir su papel en la escuela como agentes educadores
- Orientar en temas de evolución y desarrollo infantil, adolescente o juvenil
- Animar a la participación estable en las marcha del centro
- Favorecer las relaciones familiares entre si y con el centro
- Alentar la puesta en marcha de escuelas de padres

- Motivar a los padres para que tomen conciencia de su papel activo en la búsqueda de soluciones que pueden plantearse en los distintos niveles educativos

c) Con el Centro Educativo:

- Participar en el establecimiento para relaciones ser fluidas entre el centro y las familias
- Colaborar en la elaboración del proyecto educativo del centro, en los aspectos sociales y familiares de los alumnos escolarizados
- Planificar acciones de prevención y detección temprana de los alumnos con necesidades educativas especiales
- Colaborar en trabajos de investigación sobre necesidades o problemas que se presenten para buscar soluciones a través de la programación
- Aportar el conocimiento que posee de la realidad para apoyar las programaciones y la planificación educativa del centro.

d) Con el Profesorado:

- Facilitar al profesorado información de la realidad sociofamiliar de los alumnos y alumnas.
- Participar en las tareas de orientación familiar que realiza el tutor
- Mejorar las relaciones y coordinación con el medio
- Informar sobre los recursos disponibles y sobre el entorno social
- Asesorar en aquellos aspectos que favorezcan el adecuado funcionamiento del centro y la integración de necesidades educativas especiales

e) Con la Comunidad:

- Aportar a la comunidad todos los medios de que dispone para su promoción
- Colaborar con el movimiento asociativo estimulando actividades culturales
- Coordinarse con los servicios existentes para dar respuestas globales e integrantes
- A las necesidades de sus alumnos.

Según Ander-Egg citado en Cabello, Márquez (1992) las principales tareas de los Trabajadores Sociales en el ámbito escolar son las siguientes:

1. Trabajo con familias de niños en situaciones problemáticas.
2. Orientación a los padres en relación a sus hijos y a la formación en la escuela potenciando su participación en la Asociación de Padres y Representantes escolares.
3. Realización de estudios, seguimiento y tratamiento del ausentismo y deserción escolar.
4. Promoción y asesoramiento a las Asociaciones de Padres y Representantes para crear ámbitos de reflexión de padres y maestros para tratar los problemas de educación de los hijos.
5. Difusión sobre los recursos educativos de bienestar estudiantil, presentando sus servicios sociales a los estudiantes.

3.2.13. Métodos clásicos de intervención:

El autor Ezequiel Ander-Egg señala que “el método de trabajo social implica que se pretende ir más allá de la simple experiencia de una o varias acciones emprendidas para realizar tareas de asistencia social” (1996:116), en el transcurso del tiempo se intentaron muchos ajustes, profundizaciones de los procedimientos de acción social, así se habló de los métodos integrado, único, básico, etc.

Según Ander-Egg (1996), permanecieron los métodos clásicos que el Trabajador(a) Social aún aplica, las cuales se resumen estos tres métodos clásicos:

- 1. El método de caso social individual** creada por Mary Richmond, refiere a la ayuda social que se presta a nivel individual utilizando una serie de procedimiento que configuran el llamado método de caso social individual y la estructura del procedimiento del método de caso individualizado es la siguiente:

- Estudio
- Diagnóstico y evaluación
- Tratamiento

2. **El trabajo social de grupo**, denominado método específico de la profesión, conceptualiza como la misma expresión indica, es una forma de acción social realizada en situación de grupo que puede perseguir propósitos muy diversos (educativos, terapéuticos, correctivos, preventivos, de promoción, etc.), cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y a través del grupo y el desarrollo del grupo hacia tareas.

3. **El trabajo social comunitario**, es el resultado de la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados que por otra parte, pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes, y como todas las tecnologías sociales en su aspecto operativo está configurada por la integración y fusión de cuatro componentes: el estudio, diagnóstico, programación, ejecución y evaluación.

De acuerdo a los métodos de intervención “el Trabajador(a) Social utiliza técnicas e instrumentos entre ellos la Entrevista, Observación, Visita Domiciliaria, Encuesta, Dinámica de Grupos, Genograma, Informe Social, Ficha Social, Crónica Social” (Rosello, 1995:20-25), asimismo este profesional interviene en el modelo de crisis, psicosocial y sistémico.

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO

La explicación y presentación del diagnóstico según el autor Vallejos (1990) señala “no es solo descriptiva sino que también es explicativa y pronostica”, en ese fundamento se realizó la etapa del diagnóstico del proyecto, utilizando las técnicas e instrumentos propios del Trabajador(a) Social, es decir con la aplicación de la Entrevista y su guía de entrevista, la Observación y guía de observación, los cuales permitieron conocer la siguientes situaciones de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario del Municipio de Cobija, Departamento de Pando:

El desarrollo académico en la convivencia de los niños y niñas en el establecimiento

Los niños y niñas desenvuelven sus actividades académicas en una infraestructura en estado semi-deteriorada, cada aula cuenta con 35 a 36 número de estudiantes, los mobiliarios (mesas y bancas) no son suficientes para el número de estudiantes que existen en cada aula, quedando ajustados en las bancas o mesas de trabajo (tres en cada banca en algunos y varios en una mesa), algunas aulas no cuentan con ventiladores, el espacio físico de la cancha deportiva es insuficiente para satisfacer el recreo deportivo de los estudiantes (se nota conglomeraciones de estudiantes cuando se encuentran algunos jugando futbol, o balón cesto), cuentan con un ambiente para sala audiovisual que no están adecuadas para esta actividad, los baños son insuficientes para los niños y niñas de nivel inicial y primero de primaria por el hacinamiento durante el recreo.

La Dirección y Secretaria es un ambiente dividido por una pared de madera, en la Dirección se realizan trabajo de gabinete, cuentan con un equipo de computación, y los maestros y maestras cuentan cada uno con una portátil individual para sus labores en la Unidad Educativa.

Dinámica de los estudiantes, maestros(as), padres de familia:

La dinámica en la convivencia escolar, los niños y niñas en clases por la cantidad que se encuentran, en su mayoría se distraen en conversaciones de juego (juegan con las manos), los que se encuentran en asiento de atrás del aula se encuentran en constante movimiento con sus pares(compañeros) mientras la maestra(o) revisa los cuadernos, en el quinto curso no prestan toda la atención y existe poco orden, en los niveles segundo y tercero se ha notado que algunos niños y niñas tienen más confianza con sus pares de asiento, en los niños de nivel inicial existe más dinamismo en clases entre compañeros, algo importante es que cuando ingresa un invitado al aula siempre saludan (en una voz armónica musical “buenos días señorita”).

Durante el recreo los estudiantes se conglomeran en grupos, algunos juegan en el curso agresivamente, dado el caso en diferentes momentos de la observación se han presentado golpes entre compañeros, en algunos agresividad verbal, bullying entre pares, empujones, tal es el caso de una niña que quebró uno de los dedos de su compañero porque este le insultaba y la reacción de la niña era el empujo en la puerta del aula; otro un estudiante del cuarto de primaria a exigencia de sus compañeros subió al techo de su aula poniendo en riesgo su vida, que al parecer para este niño era demostrar su ego. Estos entre otros problemas son atendidos por la dirección y algún maestro(a), estando en sus limitaciones para solucionar citan a sus padres para la recomendación de la conducta de su hijo(a), sin embargo algunos no se presentan, hecho que este problema se llegue a reincidir en la misma problemática de estos niños y niñas.

Los maestros(as) cumplen la función de su profesión y no llegan a atender casos sociales más aún si se presentan más de dos, porque creen que la atención social debería realizarlo un profesional en el ámbito social como es un Trabajador(a) Social, por otro lado se ha notado en los maestros que también han enfrentado situaciones críticas con los estudiantes, uno de ellos la violencia intrafamiliar que ha repercutido en el bajo autoestima y poco rendimiento en el estudio, según entrevista “otro en un pasado el acoso sexual intrafamiliar ocasionando abandono escolar el paliar los problemas sociales que enfrentan los estudiantes no son suficientes para que el niño y niña obtenga un desarrollo integral como establece la Ley de Educación" (Entrevista a la profesora C. Yucra, junio 2017).

Por los diferentes caracteres, reacciones hiperactividades entre otros de los estudiantes, se ha notado el estrés en algunos maestros y maestras no pudiendo contar con un personal que oriente y coadyuve en la convivencia de los niños, para comprender dicha situación, en vista a que la mayor de los problemas convergen del entorno familiar.

Los padres de familia en las reuniones convocadas por la Dirección pocos son los que se preocupan de sus hijos y aprovechan en preguntar de la situación académica y muy poco de la situación social, cuando la Dirección cita para informar respecto al problema social que se le haya presentado el estudiante no asisten oportunamente, situación difícil de lidiar la actitud de los padres por parte de la Dirección o Comité disciplinario del Establecimiento, no obstante de la entrevista algunos padres se pudo rescatar una breve explicación al respecto que es la coyuntura en la cual ha afectado la falta de empleo y que ellos deben enfrentar realizando trabajos durante todo el día, esto para mantener su familia.

Para la intervención de problemas sociales no existe un servicio social, ni el profesional adecuado, como es el Trabajador(a) Social que podría coadyuvar a superar esta situación y fortalecer el desarrollo integral en la convivencia escolar y la calidad de educación, sin embargo no existe motivación por el desconocimiento de las funciones de este profesional en el campo de educación, a pesar de ello los entrevistados han demostrado interés para impulsar la implementación del Servicio de Trabajo Social, que sería de gran beneficio de los niños y niñas que estudian en este establecimiento.

Las practicas que realizan los estudiantes de la Universidad Amazónica de Pando, en la Unidad Educativa no son suficientes porque los casos que detectan no se hacen seguimiento, lo que recae la responsabilidad del problema en el mismo estudiante, y por la ausencia de un Trabajador(a) Social se limitan ejecutar las actividades propias de la profesión.

Servicios que cuentan:

Servicio de seguridad designada por el Gobierno Municipal de Cobija.

Desayuno Escolar servicio realizado por el Gobierno Municipal de Cobija

4.1. Resultados del diagnóstico

De los resultados del trabajo de campo aplicando las entrevistas semiestructuradas y la observación a la comunidad estudiantil de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, han reflejado como diagnóstico de la situación real que se convive en el proceso de aprendizaje y enseñanza, prácticas sociales, la misma es sistematizada con el análisis y saturación de la información, en dos etapas siguientes:

De las entrevistas:

Estudiantes:

Tabla 1

Problemas que se presentan en la convivencia escolar

Problemas	Frecuencia
Bullying	12
Discriminación	3
Violencia	4
otros	1

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 1, muestra que en la convivencia escolar en el desarrollo de aprendizaje y enseñanza de los niños y niñas, se presentan diferentes problemas tales son en las actitudes, acciones y reacciones con agresividad, empujones, entre otros, de veinte estudiantes entrevistados del quinto y sexto de primaria, expresan doce (12) que existe bullying en el recreo y en las aulas; tres (3) mencionan que existe discriminación porque algunos estudiantes no cuentan con material o su prendas no están adecuadas es decir el uniforme escolar; cuatro (4) aseguran que existe violencia en los estudiantes porque en el recreo se ha visto en algunos compañeros juegos agresivos, les gusta empujar, en muchas ocasiones se pelean; uno (1) en otros mencionan que se presentado embarazo precoz, y que los maestros les prestan poca

atención, asimismo se menciona que la estudiante se sintió discriminada porque sus amigas ya no le hablaban, ocasionando se aísle de sus amigos, en muchas ocasiones se faltaba a las clases.

Tabla 2

Comportamientos inadecuados en aula

Comportamientos	Frecuencia
Agresividad verbal (insultos)	8
Romper cosas	4
Robar	5
otros (golpear-física)	3

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 2, muestra que en el aula en el proceso de aprendizaje y enseñanza de los niños y niñas, de veinte entrevistados estudiantes del quinto y sexto de primaria, expresan ocho (8) que existe agresividad verbal porque siempre hay insultos entre compañeros; cuatro (4) expresan que algunos de sus compañeros rompen sus materiales de su otro compañero; cinco (5) expresan que algunos de sus compañeros se lo llevan su material de otros compañero, o se los extraen de las bancas, en otros tres(3) expresan que existe golpes entre compañeros al jugar en el curso.

Tabla 3

Atención a los problemas sociales, según los estudiantes

Atención a los Problemas Sociales	Frecuencia
Maestros (as)	14
Directora	4
otro (nombra a la regenta)	2

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 3, muestra que la atención a los problemas sociales, de veinte entrevistados estudiantes del quinto y sexto de primaria, expresan catorce (14) que cuando tienen problemas entre compañeros como ejemplo peleas, empujones, o cuando uno se indispone de salud, son los maestros que los atienden o les ayudan a resolver su problema; cuatro (4) expresan que el maestro(a) le mandan a la Dirección cuando pelean entre compañeros y la Directora le cita a sus padres o tutores; otros dos (2) expresan que es la regenta que les ayuda a resolver su problema. En las entrevistas se ha notado que los estudiantes no tienen mucha confianza en expresar sus sentimientos a los maestros porque no le prestan un mayor tiempo que posiblemente los estudiantes requieran para contar sus problemas sean estos familiares o en su entorno escolar.

Tabla 4

Les gustaría que exista un personal que les atienda sus problemas

Les gustaría una persona que les atienda sus problemas	Frecuencia
Si	20
No	0

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 4, muestra que les gustaría que exista una persona que les atienda sus problemas, de veinte entrevistados estudiantes del quinto y sexto de primaria, expresan los veinte (20) que les gustaría que exista una persona que les ayude les comprenda sus problemas personales y no solo les llamen la atención, porque a veces sus padres no los hacen caso ni los entienden sus problemas personales.

Tabla 5

Conocen quien es el Trabajador (a) Social

Conocen al Trabajador(a) Social	Frecuencia
Si	0
No	20

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 5, muestra que conocen quien es un Trabajador(a) Social, de los veinte (20) entrevistados expresan que no conocen al Trabajador(a) Social ni Servicio de Trabajo Social.

Maestros(as):

Tabla 6

Problemas que se presentan en la convivencia escolar

Problemas	Frecuencia
Bullying	5
Discriminación	3
Violencia	1
Problemas Intrafamiliar	8

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 6, muestra los problemas que se presentan en la convivencia escolar en el proceso de aprendizaje y enseñanza, del total de maestros(as) que son diecisiete, expresan ocho (8) que la mayoría de los problemas en los estudiantes son por consecuencias de problemas intrafamiliares, muchos de los niños(as) provienen de hogares desorganizados, con necesidades económicas, ruptura familiar o con mayor número de miembros de familia, en algunos se nota comportamiento de violencia, en otros poca comunicación; cinco (5) aseguran que existe bullying porque durante la recreación los niños se insultan en el aula, es difícil lidiar este problema; tres (3) expresan que existe discriminación especialmente algunos que no cuentan con el material para su estudio, en algunos por sufren de discapacidad diferenciada; uno (1) expresa que se ha visto violencia por la diferencia de edad y actitudes agresivas.

Tabla 7

Consecuencias de las problemáticas sociales

Consecuencias	Frecuencia
Bajo Rendimiento	7
Débil desarrollo integral	8
otro (calidad de educación)	2

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 7, muestra las consecuencias de los problemas sociales; del total de maestros(as) que son diecisiete, expresan siete (7) que la mayoría de los problemas perturban entorpecen el estudio de los niños(as) llegando a tener bajas notas lo que es el bajo rendimiento en sus estudios, particularmente por los problemas intrafamiliares; ocho (8) aseguran que estas problemáticas mientras no se atiende en su profundidad, es decir con un profesional en atención de casos sociales, permanentemente afectara el desarrollo integral porque el estudio no es integro; dos(2) expresan las distorsiones, problemas, conflictos que en algunos niños(as) repercute falta de respeto, irresponsabilidad en sus tareas, a pesar de enseñar valores, principios estas no son a profundidad, porque no realizan consejerías sociales a los estudiantes

Tabla 8

Quienes solucionan los problemas sociales

Solucionan Problemas Sociales	Frecuencia
Comité disciplinario	8
Directora	4
Maestros(as) y Dirección	5

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 8, muestra quienes solucionan los problemas sociales, del total de maestros(as) que son diecisiete, expresan ocho (8) que la comisión disciplinaria atiende los casos de problemas sociales en el establecimiento con limitación; cinco (4) aseguran que la dirección atiende los casos citando a los padres de los estudiantes que ocasionaron el conflicto; cinco (5) expresan que los maestros(as) envían al estudiante a la dirección para su conocimiento.

Tabla 9

Que profesional sería adecuado para la atención social en el establecimiento

Profesional adecuado para atención social	Frecuencia
Trabajador(a) Social	12
Medico	1
Psicólogo	4

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 9, muestra al profesional más adecuado para atender los problemas sociales, del total de maestros(as) que son diecisiete, expresan doce (12) que la Unidad Educativa debería contar con un servicio social y que el profesional más adecuado es un Trabajador(a) Social, quien podría coadyuvar a la resolución de los diferentes problemas que acogen a los niños(a) durante su formación estudiantil, porque un psicólogo solo realiza terapias y no seguimiento cuando los estudiantes tiene problemas sociales, mencionan que anteriormente se contaba con este profesional (Psicólogo) pero no hacia seguimientos a los problemas, solo aconsejaba al niño o niña cuando tenía problemas de conducta; uno (1) expresa que la ayuda de un medico podría también solucionar los casos cuando un estudiante se enferma; cuatro (4) expresan que un psicólogo podría ayudar a los estudiantes que tienen problemas, a pesar que anteriormente se contaban, sin embargo expresan que las autoridades del Municipio tienen competencia y la obligación de atender sus demandas, a las cuales no son escuchadas por la falta de presupuesto económico.

Tabla 10

Apoyarían la implementación del servicio de trabajo social

Implementación del Servicio de Trabajo Social	Frecuencia
Apoyan	17
Otro	0

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 10, muestra que los maestros apoyan a que la Unidad Educativa cuente con un Servicio de Trabajo Social, de los diecisiete (17) maestros(as) entrevistados el total consideran y apoyan la implementación del Servicio de Trabajo Social, porque los maestros(as) no llegan a cubrir atender los casos sociales por el número de estudiantes que se encuentran en cada aula de los cuales pueden ser uno hasta cinco que estuvieron con problemas familiares, u otros a las cuales no se puede llegar a investigar cual es el problema que realmente les acoge, expresa la Directora que sería una gran ayuda no solo a los estudiantes sino también a los maestros y padres de familia, una fortaleza más para mejorar el desarrollo integro de los niños(as) como manda la Ley de Educación, asimismo menciona que existen problemas sociales alguna vez que han sido de gravedad por ejemplo embarazo precoz.

Padres de Familia:

Tabla 11

Quienes solucionan los problemas sociales en el establecimiento

Solucionan problemas sociales	Frecuencia
comité disciplinario	2
directora	2
Maestros(as) y Dirección	1

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 11, muestra que quienes solucionan los problemas sociales en el establecimiento, de cinco(5) padres entrevistados, expresan dos (2) que la comisión disciplinaria atiende cuando su hijo se porta mal, tuvo peleas, o rompió algo, opinan que los citan para recomendar; dos (2) aseguran que la dirección atiende los problemas de los niños(as) y les cita para solucionar; uno(1) expresan que los maestros(as) y la dirección resuelven los problemas de los niños(as) cuando se pelean o se golpean, pero no se preocupan cual ha sido la situación que atraviesan solo mandan citación, los padres tenemos que trabajar todo el día.

Tabla 12

Que profesional sería adecuado para la atención social en el establecimiento

Profesional Adecuado	Frecuencia
Trabajador(a) Social	3
Psicólogo	1
otro (desconoce)	1

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 12, muestra al profesional más adecuado para atender los problemas sociales en el establecimiento, de cinco (5) padres de familia entrevistados, tres(3) expresan que lo ideal es un Trabajador(a) Social porque está preparado para atender situaciones sociales de las personas, opinan también que ayudarían a los niños que no tienen su padres o trabajan, la

Unidad Educativa necesita este servicio social, ya que se ha notado niños(as) que no son tratados bien, mencionan que los trabajadores sociales pueden ayudar a los que tienen bajos recursos; uno (1) expresa que sería el psicólogo porque antes había uno a pesar que no atendía a todos los estudiantes, uno (1) expresa que no conoce quien es el Trabajador(a) Social.

Tabla 13

Están de acuerdo que exista el servicio de trabajo social en el establecimiento

Que exista el Servicio de Trabajo Social	Frecuencia
Si	3
No	0
otro (desconoce)	2

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 13, muestra que están de acuerdo para la implementación del Servicio de Trabajo Social de cinco (5) padres entrevistados, tres(3) expresan que están de acuerdo que exista el Servicio de Trabajo Social en el establecimiento y que la Junta Escolar debería impulsar este servicio social porque ayudaría a los niños en su educación, porque una necesidad de los padres es que sus hijos cuando tengan problemas deben ser comprendidos por los maestros y tratar de ayudarlos, también porque muchas veces se ha visto en otras escuelas que hay niños que trabajan porque sus padres no tiene suficiente recursos económicos y los niños cuando ya tienen 13 años quieren más cosas, otro padre refiere que le gustaría que su hijo sea atendido porque es muy extravertido a veces le es preocupante en su casa no hace caso; dos (2) expresa que desconocen cuáles son los beneficios que tendrían los niños(as).

De la observación:

Estudiantes:

1. En las recreaciones existen conglomeraciones entre grupos de estudiantes, algunas veces peleas un poco agresivas un niño de primero con un niño de segundo.
2. Los maestros(as) en el aula tiene que levantar la voz cuando existe comportamientos inadecuados, agresividad, violencia, manda a la dirección al niño por esa conducta.

3. En los niños y niñas se nota la demanda de la asistencia de un servicio social, porque no se les presta la total atención a sus preocupaciones o acciones que cometen, entorpeciendo su rendimiento académico.

Maestros(as):

1. Se ha visto que los maestros(as) atienden algunos casos sociales, que con frecuencia existe por ejemplo peleas entre estudiantes.
2. Los maestros(as) realizan los actos cívicos y actividades de valores de acuerdo al Proyecto productivo que tiene la Institución Educativa, realizan trabajo en equipo para estas actividades.
3. Se ha visto que no realizan capacitaciones de relaciones interpersonales, o recreación de regocijo entre maestros(as), se ha notado estrés en algunos.

Junta Escolar y Padres de Familia:

1. La participación de la Junta Escolar en el establecimiento es dinámico se preocupa de las necesidades de la Unidad Educativa, en las reuniones explican los trabajos que realizan para mejorar el establecimiento, infraestructura y tiene buena coordinación con la Dirección.
2. En una de las reuniones se ha socializado la propuesta de la implementación del Servicio de Trabajo Social para el establecimiento, en la cual demostraron el interés de coadyuvar y más la predisposición del presidente de la Junta Escolar en la posibilidad de reforzar las gestiones cuando así lo requiera.
3. Los padres de familia del nivel inicial se ha observado que cumplen el horario de recoger a hijo(a), algunos deben esperar una hora más para que el padre o madre lo recojan, quedando el niño o niña desprotegido.
4. En las reuniones convocadas por la Dirección, la mayoría de los padres de familias asisten de acuerdo a los temas que se abarque, algunas veces se sortean regalos para los participantes, particularmente en los agasajos del día de la familia, día del padre y día de la Madre.

4.2. Selección, jerarquización y priorización de necesidades

A partir de los resultados del diagnóstico, se ha realizado la selección, jerarquización y priorización de las necesidades, a través de un análisis FODA:

Tabla 14

Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas

ÁMBITO		Fortalecer el Desarrollo Integral del entorno social del niño y niña (Valores, Principios y Comportamientos)	
FACTOR INTERNO FORTALEZAS		FACTOR EXTERNO OPORTUNIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> - La Unidad Educativa cuenta con una Resolución que aprueba la desconcentración actualmente denominada Unidad Educativa Defensores del Acre "B". - Cuenta un terreno amplio para la construcción de una nueva infraestructura. - Compromiso de los maestros(as) en la enseñanza a los estudiantes, buscan contribuir en la calidad de educación. - Predisposición de la Dirección, comisiones de maestros(as) para impulsar el Servicio de Trabajo Social en la Unidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Junta Escolar, se preocupa de las necesidades de la comunidad estudiantil, tanto en el nivel académico y social. - Convenio interinstitucional con la carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando para realizar prácticas pre profesionales en la Unidad Educativa. - El Dirección Departamental de Educación para fortalecer la Administración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitaciones de los maestros(as) en la atención a los problemas que acogen a los niños y niñas productos de las relaciones interpersonales no adecuados, emergentes de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> - La carencia del profesional de Trabajo Social en la Unidad Educativa ocasiona no cumplir con el encargo social por parte de las estudiantes de la carrera de Trabajo Social.
DEBILIDADES		AMENAZAS	

<p>intrafamiliar, distorsiones de las primeras experiencias de valores y construcción de valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los casos detectados por las estudiantes practicantes no se hacen seguimiento por la carencia del Trabajador(a) Social, quedando en una intervención no satisfactoria para el estudiante que recae en el mismo, afectan al desarrollo integral y calidad de educación que repercuten principalmente en el bajo rendimiento, abandono escolar, etc. - Poco conocimiento de la comunidad estudiantil sobre los beneficios que presta el Servicio de Trabajo Social en el ámbito educativo formal. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Dirección Departamental de Educación desconocen la importancia del Servicio de Trabajo Social en el ámbito educativo, lo que conlleva no fomentar la participación del Trabajador(a) Social en el ámbito educativo formal. - El poco interés de las autoridades Departamentales a los problemas sociales que se presentan en los niños y niñas de la Unidad Educativa, genera poca aplicación de la Ley Abelino Siñani y Elizardo Pérez.
--	--

Fuente: Elaboración propia

Del análisis FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) se ha identificado que por las diferentes problemáticas que convergen en el establecimiento educativo, perturban la convivencia escolar y afectan el desarrollo íntegro del estudiantado, ocasionando el bajo rendimiento, sin embargo existe la predisposición de las autoridades del establecimiento en impulsar la propuesta sobre la implementación del Servicio de Trabajo Social en la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, para que a través de este servicio con la participación del profesional del área social, se podrá prevenir los problemas sociales, realizar seguimiento respectivo, coadyuvar a contribuir la calidad de educación y fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas que conviven gran parte del día en estos espacios escolares.

CAPÍTULO V

DISEÑO DEL PROYECTO

5.1. Denominación y naturaleza del proyecto

5.1.1. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la Implementación del Servicio de Trabajo Social en la Unidad Educativa Defensores del Acre de Nivel Primario ubicado en el barrio Paraíso de la ciudad de Cobija del Departamento de Pando, con cobertura de todo el Distrito 4.

5.1.2. Justificación del Proyecto

El desenvolvimiento de las actividades académicas en la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, se van cumpliendo de acuerdo a las normas que rige la Institución, sin embargo, del diagnóstico realizado durante el actividades académicas y sociales de los estudiantes, maestros(as), se identificó diferentes problemáticas sociales en la convivencia escolar, entre los educandos son más frecuentes violencia, agresividad en las relaciones interpersonales, bullying, emergentes en su mayoría del hogar, repercutiendo en una segunda problemática el bajo rendimiento, preocupación de los educadores (maestros) quienes procuran atender algunos casos sociales a través del Comité Disciplinario, empero las limitaciones no llegan a satisfacer las necesidades de los estudiantes quienes recaen en sus mismos problemas, de la misma manera las practicas que realizan las estudiantes de la carrera de Trabajo Social han quedado solo en una intervención paliativa, situación que afecta el desarrollo integral de los niños y niñas del establecimiento, considerado que la formación educativa no solo es cognoscitiva, sino también social y emocional, siendo componentes elementales para la formación académica y lograr la calidad de educación.

De los entrevistados existe una gran demanda de atender esta necesidad, quienes opinan que debería existir el Servicio de Trabajo Social en la Unidad Educativa con la participación del Trabajador(a) Social, quien coadyuvaría bastante en la atención social como profesional adecuado y preparado para este servicio así se fortalecería el desarrollo integral de los niños y niñas, es en ese sentido que nace la propuesta del presente proyecto de la implementación del Servicio de Trabajo Social como respuesta a esta necesidad, porque una vez implementado este servicio social, los estudiantes podrán recibir orientaciones, consejerías y el seguimiento a sus problemas detectados en la convivencia escolar, en procura de mejorar su calidad de educación de manera integral fomentando la participación de la familia, maestros(as) y comunidad educativa, ya que este es un espacio de aprendizaje y prácticas sociales constituye en la mayoría de los niños y niñas su primera experiencia de participación activa, quienes deben recibir una adecuada enseñanza académica y social para el vivir bien.

Asimismo, las autoridades de la Institución al independizarse, se encuentran gestionando la aprobación de una nueva infraestructura con ambientes cómodos, entre ellas se podrá disponer una para el Servicio de Trabajo Social designado al Trabajador(a) Social quien cumplirá sus funciones al servicio y en beneficio de la comunidad estudiantil.

5.1.3. Marco Institucional

Naturaleza de la institución:

La Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, es una Institución pública dependiente del Servicio Departamental de Educación.

Situación jurídica y/o administrativa

La Unidad Educativa lleva el nombre de Defensores del Acre en justo homenaje a los héroes anónimos que ofrendaron sus vidas para defender la integridad territorial del país durante la nefasta guerra del Acre, el nivel primario fue creada un 26 de julio del 2008 ubicado en el barrio Paraíso, actualmente mediante Resolución Ministerial se ha desconcentrado y fundado

como la Unidad Educativa Defensores del Acre “B” un 02 de junio de 2017 con tres niveles de los cuales solo se encuentran en funcionamiento el nivel inicial y primario.

De acuerdo a su estructura organizacional cuenta con una directora Profesora Claudia Yucra Flores, con un numero de 5 personal administrativo, 17 maestros y maestras, 480 estudiantes, y componen 10 miembros de la Junta Escolar (padres de familia) como Presidente del Dr. Jesús Mamani Ventura.

Número de estudiantes inscritos por curso:

Tabla 15

Estadística por paralelos efectivos gestión 2017

Cód. UE	Unidad Educativa	Nivel	Grado	PARALELOS						EFECTIVOS	TOTAL X NIVEL		
				A	B	C	D	E	F				
82480064	DEFENSORES DEL ACRE " B"	INICIAL	1							0	57		
			2	29	28					57			
		PRIMARIO	1	35	35						70	423	
			2	33	30						63		
			3	31	29	24					84		
			4	34	33						67		
			5	35	35						70		
			6	35	34						69		
		SECUNDARIO	1								0	0	
			2								0		
			3								0		
			4								0		
			5								0		
			6								0		
		TOTAL X GRADO				232	224	24	0	0	0	480	480
		TOTAL					480						

Fuente: U.E. Defensores del Acre

Datos del plantel docente y especialidades:

Distrito Educativo: COBIJA

Núcleo Educativo: NOROESTE

Unidad Educativa: DEFENSORES DEL ACRE “B”

Tabla 16

Plantel docente y especialidades

MINISTERIO DE EDUCACIÓN																
N°	C.I.	Nombre(s) Apellidos Paterno y Materno	GENERO	Fuente Finan.	Formación	Cargo	Materia	GRADO QUE IMPARTE								
								INICIAL		PRIMARIA						
								1	2	1	2	3	4	5	6	
1	6075367	Baltazar Mamani Monica	F	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE		X							
2	493100040	Marlín Larico Chino	F	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE		X							
3	4784686	Janneth L. Ticona Mamani	F	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE			X						
4	5617444	Consuelo Batte Chuqui	F	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE			X						
5	3114222	Mónica Veizan Blacutt	F	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE				X					
6	1904186	Ciro Lino Parada	M	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE				X					
7	7010485	Mamani Aranibar Prima	F	Ministerio de Educación	Normalista	Docente de Aula	POLIVALENTE				X					
8	5967909	Vicente Flores Chura	M	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE					X				
9	5721970	Giovana H. Gutiérrez Ramírez	F	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE					X				
10	5605537	Daniela Cuellar Mojica	F	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE						X			

11	7616000	Jean Carla Lera Medina	F	Ministerio de Educación	Normalista Egresado	Docente de Aula	POLIVALENTE												X
12	4178532	Jesús Queteguari Eamara	M	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE												X
13	6476841	Orlando Pozo Crespo	M	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE												X
14	3025272	Maritza Mendez Bismarck	F	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE												X
15	5607722	Celia Chura Callizaya	F	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	POLIVALENTE												X
16	6062598	Alvaro Aruquipa Cahuaya	M	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	E.F.D.				X	X	X	X	X	X	X		
17	10786487	Yan Heli Chao Eamara	F	Ministerio de Educación	Normalista Titulado	Docente de Aula	V.E.R.								X			X	
Total Masculino			5																
Total Femenino			12	17															

Fuente: U.E. Defensores del Acre

OTROS

N°	C.I.	Nombre(s) Apellidos Paterno y Materno	GENERO	Fuente Finan.	Formación	Cargo	Materia	GRADO QUE IMPARTE												
								INICIAL		PRIMARIA					SECUNDARIA					
								1	2	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5
1	4200518-1G	Darliz Prisila Lopez	F	Alcaldía	Técnica	Docente de aula	V.E.R.				X	X	X	X	X	X				
Total Masculino		0																		
Total Femenino		1	1																	
Total		M	F																	
		5	13																	
Total General		18																		

Fuente: U.E. Defensores del Acre

Estructura organizacional:

La estructura organizacional está conformada de la siguiente manera:

1. Una Directora
2. Cinco Administrativos
3. 17 maestros(as) compuesta por comisiones:

Tabla 17

Comisiones para la gestión 2017

U.E. Defensores del Acre Nivel Primario

COMISIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICO	Prof. Yovana H Gutiérrez Prof. Jesús Queteguari Profe. Consuelo Batte Profe. Prima Mamani Profe. Jean Carla Lera Prof. Celia Chura
COMISION SOCIAL DEPORTIVA	Prof. Siro Lino Prof. Daniela Cuellar
COMISIÓN ECONOMICA	Prof. Vicente Flores Prof. Maritza Méndez
COMISIÓN DEL PSP	Prof. Marlin Larico Prof. Amílcar Pozo Prof. Mónica Veizan
COMISIÓN DISCIPLINARIA	Prof. Yaneth Ticona Prof. Alvaro Cahuaya Prof. Monica Baltazar

Fuente: U.E. Defensores del Acre

Tabla 18

Personal de apoyo

Nº	C.I.	Nombre(s) Apellidos Paterno y Materno	GENERO	Fuente Finan.	Formación	Cargo
1	1719086	Paruma Escobar Francy	F	Alcaldía	Bachiller	Regente
2	1754480 P.	Elena Palacios	F	Alcaldía	Bachiller	Limpieza
3	5581856 B.	Dircia Vásquez Vásquez	F	Alcaldía	Bachiller	Niñera
4	5313310	Dania Cuellar Méndez	F	Alcaldía	Bachiller	Niñera
5		Carola Navi Amutari	F	Alcaldía	Bachiller	Limpieza
Total Masculino			0	5		
Total Femenino			5			
Total			M	F		
			0	6		
Total General				6		

Fuente: U.E. Defensores del Acre

Estructura:

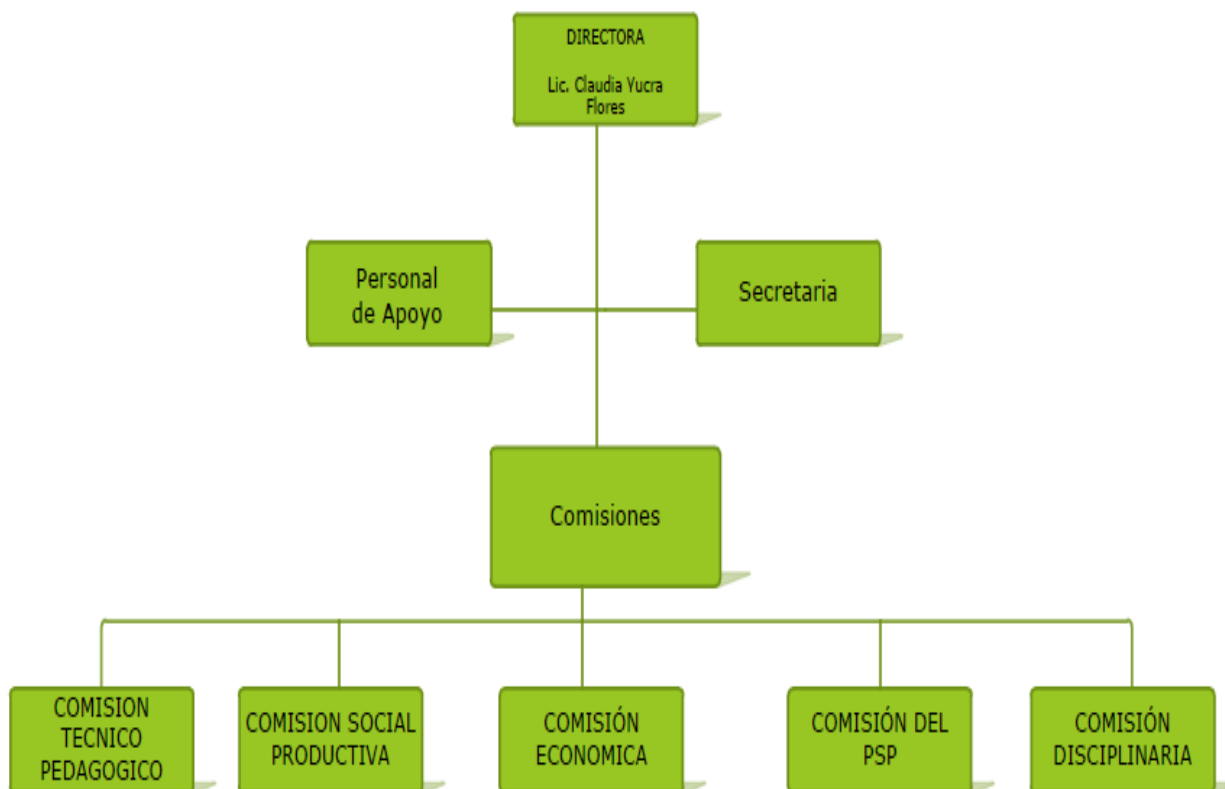


Figura 1. Estructura Organizacional

Fuente: U.E. Defensores del Acre, 2017

Procedimientos Administrativos

- ✓ Cuenta con reglamento Escolar.
- ✓ Resolución Ministerial N° 001/2017 que norma el año escolar.
- ✓ Proyecto Productivo

Relaciones con otras instituciones:

- ✓ Dirección Departamental de Educación
- ✓ Federación de Maestro(as)
- ✓ Junta Escolar
- ✓ Municipio de Cobija

5.1.4. Finalidad del proyecto

Con el presente proyecto, se pretende mejorar la calidad educativa fortaleciendo el desarrollo integral en la convivencia escolar de los niños y niñas de la Unidad Educativa Defensores del Acre del Municipio de Cobija.

5.1.5. Objetivos:

5.1.5.1. Objetivo General:

Fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas en la convivencia escolar, implementando el Servicio de Trabajo Social para contribuir en la calidad de educación de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario de la ciudad de Cobija, Departamento de Pando.

5.1.5.2. Objetivos Específicos:

Implementar el Servicio de Trabajo Social con la intervención del profesional del área.

Promover los valores éticos morales, principios, comportamientos adecuados en los niños y niñas de la Unidad Educativa Defensores el Acre nivel primario.

Fomentar la participación activa de los actores sociales y de la comunidad educativa para mejorar la convivencia escolar en los niños y niñas emergente de los problemas intrafamiliares.

Concienciar a los padres de familia, autoridades educativas y estudiantes sobre la importancia del Servicio de Trabajo Social e intervención del profesional en Trabajo Social en la Unidad Educativa.

Tabla 19

Estrategias

OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA
Implementar el Servicio de Trabajo Social con la intervención del profesional del área en la Unidad Educativa	Gestionar con las Autoridades Educativas de la Implementación del Servicio de Trabajo Social en la Unidad Educativa.
Fomentar los valores éticos morales, principios, comportamientos adecuados en los niños y niñas de la Unidad Educativa Defensores el Acre nivel primario.	Detectar los aspectos que inciden en el bajo rendimiento de niño y niña desde una perspectiva integral.
Promover la participación activa de los actores sociales y de la comunidad educativa para mejorar la convivencia escolar en los niños y niñas emergente de los problemas intrafamiliares.	Mejorar las relaciones personales de la convivencia escolar en los niños y niñas emergente de los problemas intrafamiliares.
Concienciar a los padres de familia, autoridades educativas y estudiantes sobre la importancia del Servicio de Trabajo Social e intervención del profesional en Trabajo Social en la Unidad Educativa.	Consolidar el compromiso social y académico de los maestros(as), Junta Escolar, Dirección y Dirección Departamental de Educación para impulsar la creación del Servicio de Trabajo Social.

Fuente: Elaboración propia

5.1.6. Componentes, actividades y productos

Tabla 20

Desglose de las estrategias del proyecto

Componentes	Actividad	Producto
Gestionar con las Autoridades Educativas la Implementación del Servicio de Trabajo Social en la Unidad Educativa	1.- Gestionar el presupuesto en el Plan Operativo Anual para la implementación del Servicio de Trabajo Social. 2.- Realizar el reclutamiento y selección para el cargo de Trabajador(a) Social. 3.- Gestionar un ambiente con mobiliario adecuado para el servicio social. 4.- Tramitar la documentación para el funcionamiento del Servicio de Trabajo Social, de la Dirección Departamental de Educación.	POA del Servicio de Trabajo Social. Contrato laboral del profesional en Trabajo Social Ambientes adecuados para el Servicio Trabajo Social Documento legal para el funcionamiento del Servicio de Trabajo Social.
Detectar los aspectos que inciden en el bajo rendimiento de niño y niña desde una perspectiva integral	1.- Elaborar un cronograma de actividades. 2.- Desarrollar Talleres de Capacitación con los niños, niñas y los maestros (as) sobre la prevención de problemas sociales en el Proceso de Educación. 3.- Identificar estudiantes de bajo rendimiento.	Cronograma de actividades elaborado por mes. 100% de los estudiantes y maestros(as) conocen los alcances del Servicio de Trabajo social. Lista de estudiantes con bajo rendimiento por curso.
Mejorar la relaciones personales de la	1.- Valorar con una ficha técnica los aspectos que inciden en su bajo	Identificación de aspectos que inciden en el bajo

Componentes	Actividad	Producto
convivencia escolar en los niños y niñas emergente de los problemas intrafamiliares	<p>rendimiento, al estudiante.</p> <p>2.- Valorar con una ficha técnica los aspectos que inciden en su bajo rendimiento, al padre de familia.</p> <p>3.- Difundir material de promoción de Leyes sociales entre otros y prevención de problemas intrafamiliares (trípticos y folletos)</p> <p>4.- Realizar talleres de capacitación sobre relaciones personales para niños y niñas dirigido a maestros y maestras de la Unidad Educativa</p> <p>5.- Realizar talleres con estudiantes con problemas en la convivencia escolar aplicando técnicas e instrumentos adecuados</p> <p>6.- Realizar talleres de capacitación a los padres de los estudiantes con problemas en la convivencia escolar aplicando técnicas e instrumentos adecuados</p> <p>7.- Intervención y seguimiento a los casos detectados.</p>	<p>rendimiento del estudiante</p> <p>Dípticos y trípticos elaborados con información de prevención de problemas, promoción de leyes sociales.</p> <p>Maestros y Maestras de la Unidad Educativa conocen las relaciones interpersonales.</p> <p>Niños y niñas conocen las buenas prácticas de las relaciones interpersonales.</p> <p>Padres de Familia conocen las buenas prácticas de las relaciones interpersonales.</p> <p>Casos detectados e intervenidos oportunamente.</p>
Consolidar el compromiso social y académico de los maestros(as), Junta Escolar, Dirección y	<p>1.- Conformar el Comité de Fortalecimiento al Desarrollo Integral Social (1 miembro de maestros, 1 miembro de la Junta Escolar, 1 miembro de la dirección y Trabajador(a) Social)</p>	<p>Comité conformado con 4 miembros.</p>

Componentes	Actividad	Producto
Dirección Departamental de Educación para impulsar la creación del Servicio de Trabajo Social.	2.- Realizar reuniones con las autoridades Educativas, Municipal y Departamental para sensibilizar la importancia del trabajo social en la Unidad Educativa	Autoridades Educativas Municipal y Departamental se sensibilizan sobre la importancia del Servicio de Trabajo Social.
	3.- Realizar reuniones de información sobre las problemáticas sociales que se presentan en los niños y niñas en la convivencia escolar, con el objetivo de disminuir el bullying, problemas intrafamiliares, embarazo precoz entre otros de situaciones sociales que inciden en el bajo rendimiento o abandono escolar.	

Fuente: Elaboración propia

5.1.7. Métodos y técnicas:

Los métodos y técnicas que se utilizarán para la ejecución de las actividades son las siguientes:

Métodos:

1. Participativa
2. Documental

Técnicas:

1. Expositiva
2. Trabajo de equipo
3. Dinámicas de información

5.1.8. Metas e indicadores

Que la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, cuente con el Servicio de Trabajo Social en un plazo de ocho (8) meses a partir del mes de marzo a octubre de la gestión 2018, para que preste servicios sociales a la Comunidad Educativa con la intervención del Trabajador(a) Social, la participación de los estudiantes, maestro(as), padres de familia y Director(a) del Establecimiento.

5.1.9. Beneficiarios directos e indirectos

Los **beneficiarios directos** serán los niños, niñas y maestros (as) de la Unidad Educativa Defensores del Acre.

Los **beneficiarios indirectos** serán niños y niñas en edad escolar del Municipio de Cobija, padres de familia, estudiantes practicantes de la carrera de Trabajo Social y la sociedad en su entorno.

5.1.10. Localización física y cobertura espacial

El Servicio de Trabajo Social estará ubicado en la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario del Barrio Paraíso de la ciudad de Cobija del Departamento de Pando.

La cobertura del servicio será primero a nivel de la Unidad Educativa y como segundo nivel tendrá una cobertura todo el Distrito 4.

Ubicación geográfica:

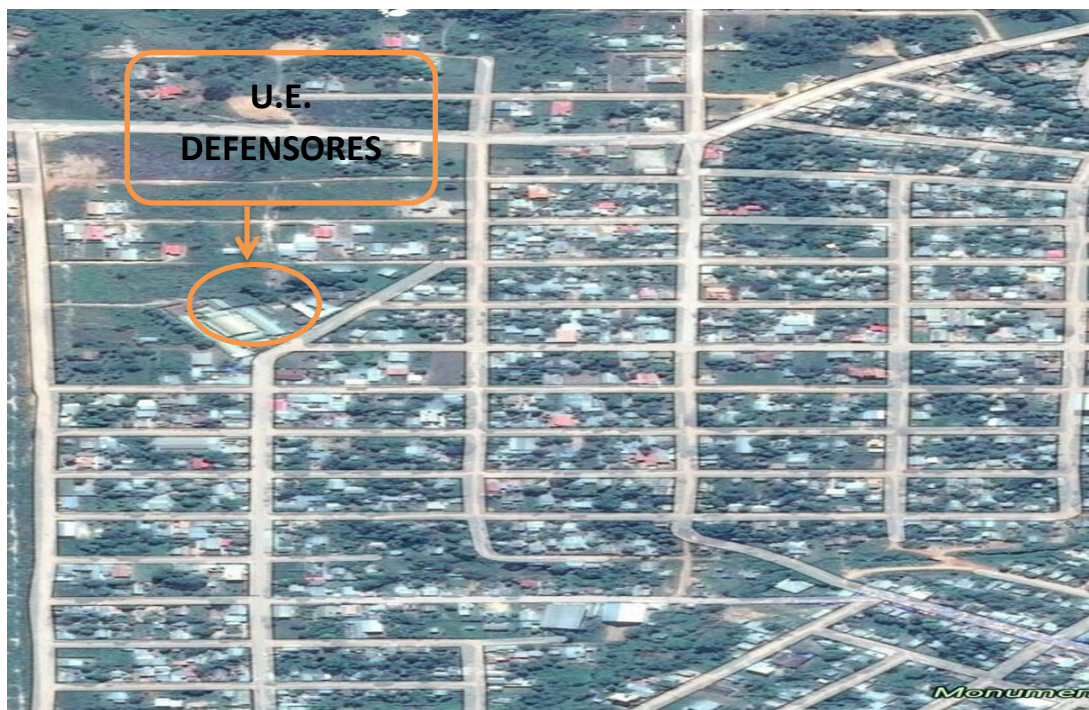


Figura 2. Plano de ubicación de la Unidad Educativa Defensores del Acre

Fuente: Earth, 2017

La Unidad Educativa Defensores del Acre se encuentra ubicada en el barrio Paraíso, calle La Dalias entre calles Flor de Taropé y calle El Rosedal S/N

5.1.11. Organización de la evaluación

La organización de evaluación del proyecto, se realizara en tres momentos:

1. Evaluación antes: el equipo encargado de la ejecución del proyecto debe realizar la revisión del proyecto para considerar o no ajustes y analizar costos, beneficios, impacto del proyecto.
2. Evaluación durante: el equipo encargado debe evaluar durante la ejecución del proyecto, observando las actividades realizadas y verificando el cumplimiento de los objetivos planteados.

3. Evaluación después: el equipo encargado debe realizar una evaluación después de la ejecución del proyecto, a través de mecanismos de valoración para conocer la aceptación y consolidación de la propuesta por parte de la comunidad educativa, ver los resultados, logros e impacto social.

5.2. Marco administrativo

5.2.1. Equipo de Gestión

El equipo de gestión estará conformado por la Directora, representantes de maestros(as) de cada una de las comisiones educativas, Junta Escolar de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario del Municipio de Cobija, Departamento de Pando.

5.2.2. Organigrama

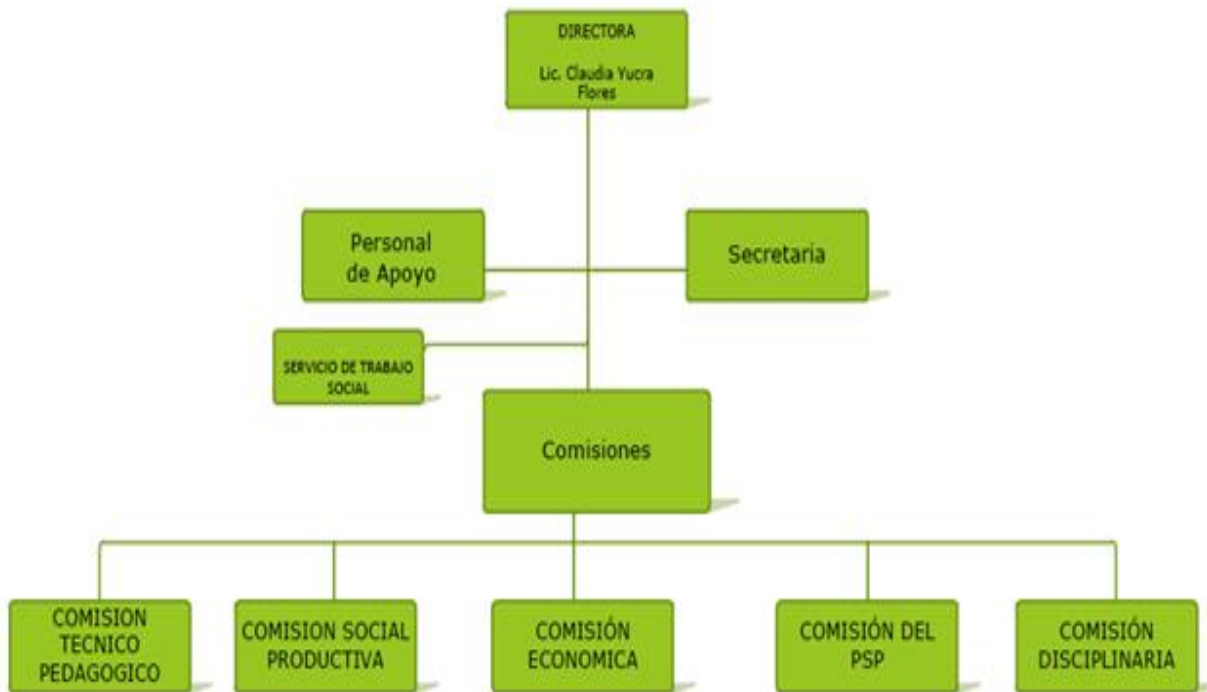


Figura 3. Organigrama Institucional del Proyecto

Fuente: Elaboración propia

Objetivo del Servicio de Trabajo Social:

General: Brindar servicio social profesional a la comunidad educativa Defensores del Acre nivel primario para fortalecer el desarrollo integral y mejorar la calidad educativa.

Específicos:

- Contribuir al desarrollo integral del estudiante considerando el entorno familiar, comunitario y social para su proceso educativo.
- Propiciar la creación de oportunidad educativa, procurando que el entorno inmediato sea estimulante para alcanzar un adecuado rendimiento académico.
- Incentivar la corresponsabilidad de cada uno de los actores del entorno educativo, apoyado con los otros integrantes de los comités de la Unidad Educativa.
- Facilitar el acceso y fortalecimiento a los servicios e instancias comunitarias, sociales, disponibles de la localidad para un abordaje global de una determinada problemática hasta su conclusión.

Fases de atención social del Servicio de Trabajo Social:

Prevención Integral:

- El Servicio de Trabajo Social realizara una planificación, la promoción y ejecutara proyectos preventivos para evitar situaciones conflictivas priorizara prevención de violencia, acoso escolar, embarazo precoz, violencia intrafamiliar, consumo de alcohol, sustancias controladas.
- El Servicio de Trabajo Social efectuara charlas para educar a los tutores y padres de familia.

Detección y remisión de casos:

- El Servicio de Trabajo Social detectara situaciones de vulnerabilidad de riesgos en el proceso educativo de los estudiantes, utilizara técnicas de observación directa o por recepción de casos por las autoridades educativas.
- El Servicio de Trabajo Social implementara redes de apoyo, así cuando requiera o el caso es complejo por ejemplo violencia sexual en coordinación del Comité Disciplinario, procederá a la transferencia o remisión de caso a las instancias correspondientes.

Abordaje:

El Servicio de Trabajo Social abordara de la siguiente manera:

- Interacción directa con el estudiante, entrevista individual para profundizar el problema, intervendrá casos en crisis, intervendrá a los distintos miembros del establecimiento estudiantes, maestros(as) y padres de familia.
- Analizara el caso para mediar los conflictos.
- Registrará todos los casos intervenidos en los formatos utilizados, intervención a los estudiantes, entre otros.
- Mediación de resolución de conflictos, elaborara proyectos de vida.

Seguimiento:

- El Servicio de Trabajo Social ante un caso intervenido realizar las siguientes acciones:
 - Acompañar al estudiante
 - Orientación a los padres de familia, maestros(as)
 - Derivación a redes de apoyo
 - Monitoreo del caso

5.2.3. Manual de Organización y Funciones del Servicio de Trabajo Social:

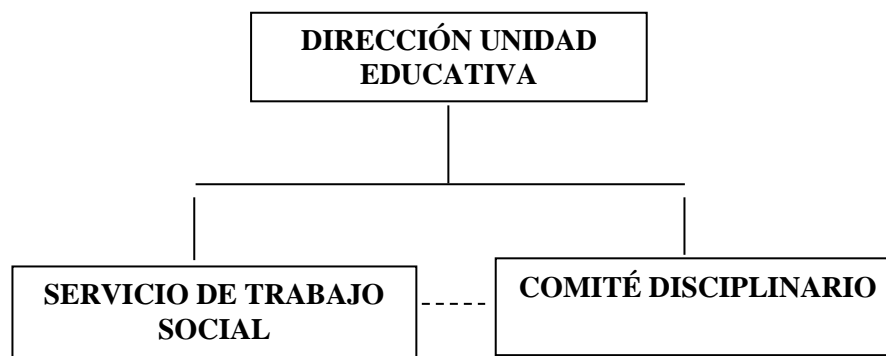


Figura 4. Estructura Organizacional del Servicio

Fuente: elaboración propia

Tabla 21

Manual de Organización y Funciones del Servicio de Trabajo Social

I.- NOMBRE DE LA UNIDAD: SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL		II.- CODIGO: STS
III.- PROPÓSITO: Prevenir, detectar, abordar y realizar el seguimiento de las diferentes situaciones y/o problemáticas con las que se enfrentan niños, niñas y adolescentes en su desenvolvimiento cotidiano en el proceso educativo, para disminuir aquellos factores personales, familiares y del ambiente escolar que afectan negativamente el ajuste social y el aprovechamiento escolar del estudiante.		
IV.- NIVEL JERÁRQUICO: OPERATIVO	V.- CLASIFICACION: SOCIAL	VI.- UNIDAD INMEDIATA SUPERIOR: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA
VII.- UNIDADES DEPENDIENTES		
LINEAL:		FUNCIONAL:
a. No tiene		a. Comité Disciplinario

VIII.- PRODUCTOS:

POLITICAS:

- a. Programa de bienestar estudiantil
- b. Programa de escuela de Padres
- c. Programa de salud
- d. Proyectos de vida
- e. Plan Anual del Servicio
- f. Formularios de prevención, seguimiento y valoración de casos
- g. Manual de promoción de valores, principios, socioculturales.
- h. Crear Redes Institucionales que faciliten la intervención integral de estudiantes y sus familias.

SERVICIOS

- a. Procesos de detección casos.
- b. Procesos de intervención de casos
- c. Procesos de seguimiento de casos individual, grupo, familiar, comunidad.
- d. Proceso de valoración de casos.
- e. Procesos estratégicos para la resolución de conflictos, convivencia en paz y reconocimiento de situaciones de riesgo.
- f. Identificación y abordaje de problemáticas específicas al servicio social
- g. Atención a solicitudes que provengan del estudiantado, miembros de la comunidad educativa.
- h. Propiciar la formación integral del estudiante.
- i. Propiciar el desarrollo en los aspectos físicos, emocional e intelectual del estudiantado para mejorar su calidad de vida.
- j. Propiciar el desarrollo de los principios, valores necesarios que contribuya la sana convivencia escolar, justicia y paz social.
- k. Archivo de documentos propios del servicio.

IX.- NORMAS A CUMPLIR:

- a. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia
- b. Ley N° 070 Abelino Siñani y Elizardo Pérez
- c. Ley 548 Contra la Violencia
- d. Ley de Marcelo Quiroga Santa Cruz
- e. Ley Municipal de Prevención y Lucha Contra el Acoso y la Violencia en la Escuela
- f. Ley 1178
- g. Código de la Niña Niño y Adolescente
- h. Código de Familia
- i. Código de Seguridad Social
- j. Resolución Ministerial N° 001/2017
- k. Proyecto Productivo
- l. Reglamento Escolar de la Unidad Educativa

X.- FUNCIONES		
<p>FACULTADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Implementar políticas sociales que convengan al beneficio de la comunidad educativa. b. Implementar programas sociales para fortalecer el desarrollo integral de estudiante. c. Implementar normas y procedimientos de intervención de casos. d. Coordinar con el comité disciplinario para la identificación de problemáticas que acogen al estudiantado. e. Propiciar la atención integral para el estudiante, familia, personal escolar y comunidad para mejorar la convivencia escolar a través de Talleres. f. Detectar necesidades de capacitación g. Brindar acompañamiento, contención, asistencia y apoyo profesional permanente a los estudiantes en su proceso general de formación. h. Propiciar el cumplimiento de leyes de educación, Código Niño, Niña y Adolescentes y demás relativos al desarrollo, bienestar integral del estudiante y calidad de educación. i. Propiciar la vinculación entre estudiante, familia, personal educativo. j. Elaborar informe de Resultados de los casos detectados. k. Elaborar Informe de valoración de casos. 	<p>ATRIBUCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Función Preventiva b. Función de Promoción c. Función de Atención d. Función de Coordinación e. Función de Mediación f. Función de Seguimiento g. Función de Valoración h. Función de Capacitación e Investigación 	
<p>XI.- ACTIVIDADES</p>	<p>EN LA JORNADA LABORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Atención y seguimiento individual y grupal. b) Visitas domiciliarias. c) Resolución de conflictos. d) Atención a padres, madres de familia y/o tutores. e) Talleres para padres, madres y/tutores, 	<p>SEGUIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realizar seguimiento integral a las necesidades y procesos que se lleven a cabo con los estudiantes. b) Reuniones entre el Comité Disciplinario y el Servicio de

	<p>maestros(as), autoridades educativas.</p> <p>f) Realizar informes de hechos de violencia, embarazo precoz entre otros.</p> <p>g) Llenar fichas y registros sociales.</p> <p>h) Elaborar los informes requeridos por los involucrados.</p> <p>i) Efectuar funciones de manejo de archivo y planificación.</p> <p>j) Ejecutar seguimientos con profesionales o instancias externas.</p> <p>k) Identificación o priorización de necesidades.</p> <p>l) Abordar la problemática específica detectada, favoreciendo la escucha, empatía y la asertividad.</p> <p>m) Trabajar con el estudiante (individual), grupal, maestros(as), padres de familia.</p>	<p>Trabajo Social.</p> <p>c) Reuniones con maestros(as) para el seguimiento de casos particulares.</p> <p>d) Reuniones con los padres de familia y/o maestros(as) para realizar evaluaciones de los procesos establecidos para la atención integral del Servicio de Trabajo Social.</p>
<p>XII.- INSTANCIAS DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p>INTERNA:</p> <p>a. Dirección de la Unidad Educativa</p> <p>b. Comités de la Unidad Educativa</p> <p>c. Federación de Padres de Familia.</p>	<p>EXTERNA:</p> <p>a. Defensoría del Niño, Niña y Adolescente.</p> <p>b. SLIM</p> <p>c. SEDEGES</p> <p>d. FELCV</p>
<p>XIII.- MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN:</p>	<p>INTERNA:</p> <p>a. Fichas Técnicas</p> <p>b. Informes Sociales</p> <p>c. Circulares</p> <p>d. Notas Internas</p>	<p>EXTERNA:</p> <p>a. Notas Externas</p> <p>b. Informes Sociales</p>

Tabla 22

Manual de funciones del Trabajador(a) Social

1. Nombre del cargo:	Responsable del Servicio de Trabajo Social
a. Dependencia:	<ul style="list-style-type: none">• Director(a) de la Unidad Educativa
b. Áreas Funcionales Dependientes:	<ul style="list-style-type: none">• Ninguno

2. Naturaleza:

Brindar Atención Integral a los Niños y Niñas de la Unidad Educativa, coordinando acciones en la relación escolar, familiar y social, para mejorar el desarrollo integral del Escolar.

Funciones :

Con el Alumnado:

- Atender y resolver situaciones individuales: absentismo, bajo rendimiento, problemas, problemas de relación y comunicación, inadaptación, etc.
- Detectar desajustes familiares: malos tratos, deficiencias alimentarias, desajustes emocionales, etc.
- Prevenir situaciones de inadaptación y delincuencia juvenil.
- Atender y coordinar a los equipo de salud mental infanto-juvenil.
- Atender y resolver situaciones grupales
- Comunicar el equipo el diagnostico social del alumno
- Proporcionar la información necesaria de la situación sociofamiliar de los alumnos

Con las familias:

- Colaborar en el desarrollo de programas formativos dirigidos a las familias
- Definir su papel en la escuela como agentes educadores
- Orientar en temas de evolución y desarrollo infantil, adolescente o juvenil

- d) Animar a la participación estable en las marcha del centro
- e) Favorecer las relaciones familiares entre si y con el centro
- f) Alentar la puesta en marcha de escuelas de padres
- g) Motivar a los padres para que tomen conciencia de su papel activo en la búsqueda de soluciones que pueden plantearse en los distintos niveles educativos

Con el centro educativo:

- a) Participar en el establecimiento para relaciones ser fluidas entre el centro y las familias
- b) Colaborar en la elaboración del proyecto educativo del centro, en los aspectos sociales y familiares de los alumnos escolarizados
- c) Planificar acciones de prevención y detección temprana de los alumnos con necesidades educativas especiales
- d) Colaborar en trabajos de investigación sobre necesidades o problemas que se presenten para buscar soluciones a través de la programación
- e) Aportar el conocimiento que posee de la realidad para apoyar las programaciones y la planificación educativa del centro

Con el Maestros:

- a) Facilitar al profesorado información dela realidad sociofamiliar de los alumnos
- b) Participar en las tareas de orientación familiar que realiza el tutor
- c) Mejorar las relaciones y coordinación con el medio
- d) Informar sobre los recursos disponibles y sobre el entorno social
- e) Asesorar en aquellos aspectos que favorezcan el adecuado funcionamiento del centro y la integración de necesidades educativas especiales

Con la comunidad:

- a) Aportar a la comunidad todos los medio a de que dispone para su promoción
- b) Colaborar con el movimiento asociativo estimulando actividades culturales

- c) Coordinarse con los servicios existentes para dar respuestas globales e integrantes
- d) A las necesidades de sus alumnos.

3. Normas a cumplir:

- a) Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia
- b) Ley N° 070 Abelino Siñani y Elizardo Pérez
- c) Ley 548 Contra la Violencia
- d) Código de la Niña Niño y Adolescente
- e) Código de Familia
- f) Código de Seguridad Social
- g) Ley de Marcelo Quiroga Santa Cruz
- h) Ley Municipal de Prevención y Lucha Contra el Acoso y la Violencia en la Escuela
- i) Ley 1178
- j) Código de Ética Profesional

4. Perfil Profesional:

- Profesional de Trabajo Social.
- Conocimiento de la Resolución 001/2014 del Ministerio de Educación.
- Conocimiento de la D.S. 1302 Erradicación de la Violencia en las Escuelas.
- Experiencia General mínima 2 años en instituciones públicas.
- Experiencia Especifica en el cargo mínima 1 año en instituciones públicas del sector Educación.

6.2.2. Determinación de los Recursos Necesarios

6.2.2.1. Recursos humanos

- Un representante del estamento estudiantil (apoyo voluntario).
- Un representante de Maestros(as) de las comisiones de la Institución (presupuesto de TGN).
- Contratación de un Trabajador(a) Social.

6.2.2.2. Recursos materiales

- Ambiente para el Servicio
- Equipo de computación con impresora
- Material de escritorio
- Mobiliarios (estante, escritorio)
- Equipos audiovisuales
- Materiales didácticos

6.2.2.3. Recursos financieros

Se estima que los recursos financieros para el presente proyecto, serán subvencionados y presupuestado en el Plan Operativo Anual (POA) 2018 por las autoridades de la Institución Educativa en coordinación de las autoridades de la Dirección Departamental de Educación y el Municipio de Cobija.

Asimismo se establecerá calendario financiero de los gastos realizados durante la ejecución del proyecto.

6.2.2.4. Presupuesto del Proyecto

Tabla 23

Presupuesto

COMPONENTES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	COSTO	TOTAL	
				UNITARIO	TOTAL		
				Bs.	Bs.		
Gestionar la con las Autoridades Educativas la Implementación del Servicio de Trabajo Social en la Unidad Educativa	Profesional Social	Trabajador(a)	Meses	12	5.600,00	67.200,00	77.700,00
	Escritorio		Unidad	1	2.500,00	2.500,00	
	Silla giratoria		Unidad	1	700,00	700,00	
	Estante de madera		Unidad	1	2.000,00	2.000,00	
	Equipo de Computación con impresora		Unidad	1	5.000,00	5.000,00	
	Engrampadora		Pieza	1	50,00	50,00	
	Perforadora		Pieza	1	50,00	50,00	
	Papel bon		Paquete	5	40,00	200,00	
Detectar los aspectos que inciden en el bajo rendimiento de niño y niña desde una perspectiva integral	Bolígrafos de colores		Pza.	10	2,00	20,00	1.285,00
	Marcadores de colores		Cja.	1	15,00	15,00	
	Dípticos		Hojas	1000	0,40	400,00	
	Folder para seguimiento		Folder	100	2,50	250,00	
	Folletos		Hojas	1000	0,40	400,00	
	Papel bon		Paquete	5	40,00	200,00	
Mejorar la relaciones personales de la convivencia escolar los niños y niñas emergente de los problemas intrafamiliares	Bolígrafos de colores		Pza.	10	2,00	20,00	2.675,00
	Marcadores de colores		Cja.	1	15,00	15,00	
	Trípticos		Hojas	1000	0,40	400,00	
	Folletos		Hojas	1000	0,40	400,00	
	Paleógrafos		Pliego	20	2,00	40,00	
	Goma Eva		Hojas	20	90,00	1.800,00	
Consolidar el compromiso social y académico de los maestros(as), Junta Escolar, Dirección y Dirección Departamental de Educación para impulsar la creación del Servicio de Trabajo Social.	Papel bon		Paquete	1	40,00	40,00	160,00
	Dípticos		Hojas	100	0,40	40,00	
			Hojas	200	0,40	80,00	
	Folletos						
				TOTAL	81.820,00	81.820,00	

Fuente: Elaboración propia

RECOMENDACIONES:

Los problemas sociales que convergen en la convivencia escolar de los niños y niñas de la Unidad Educativa Defensores del Acre del nivel primario del Municipio de Cobija, perturban el rendimiento académico, con la implementación del Servicio de Trabajo Social la población escolar podrá recibir atención social profesional y adquirir una formación integra y el bienestar de la comunidad educativa, en ese sentido se recomienda:

- Las autoridades Departamentales de Educación y Municipales coadyuven en consolidar esta delicada labor que pondrá en marcha la responsable del proyecto, para fortalecer el desarrollo integral del niño y niña en etapa escolar, con la prevención, mediación de problemas y la interacción de la escuela, familia y comunidad.
- La Directora de la Unidad Educativa, primeramente deberá realizar la valoración del proyecto conjuntamente el equipo que conformara para la ejecución, de igual manera la buena coordinación con las autoridades pertinentes para contar con el presupuesto requerido, lo cual evitara contratiempos en el proceso de la ejecución del proyecto.
- Si bien las políticas de educación están enfocadas en el vivir bien, es pertinente que el Estado a través del Ministerio de Educación considere este tipo de proyectos que están alineados como un proyecto de vida y así posibilitar la incorporación de nuevos actores profesionales en el ámbito educativo formal nivel primario, siendo los Trabajadores Sociales los más adecuados a prestar servicios sociales a los estudiantes, y son quienes que podrían hacer más efectiva las políticas sociales, porque es una de sus funciones es articular al estudiante, familia, escuela y comunidad, en procura de afianzar el desarrollo integral de los educandos y aportar en la calidad de educación.
- El logro de la implementación del Servicio de Trabajo Social en este establecimiento, será de gran beneficio en la Institución Educativa, porque coadyuvara en optimizar las cuatro dimensiones el SABER, HACER, DECIDIR, principalmente el SER que es el corazón de la formación como persona humana integra, la misma dependerá de ello su

trayectoria personal, académica y social, por lo tanto es preciso que las autoridades respectivas asuman este desafío para cumplir plenamente con los mandatos constitucionales de la educación establecidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional, Código Niña, Niño y Adolescente, Ley Abelino Siñani y Elizardo Pérez.

- La Universidad Amazónica de Pando, considere a que los convenios interinstitucionales de las practicas pre profesionales de la carrera de Trabajo Social sean en un periodo de tres meses, y se recomiende la participación de un Trabajador(a) Social, en vista a que en el campo educativo se carece de este profesional, situación que dificulta cumplir el encargo social establecido en los estatutos de la carrera.
- Las entidades colegiadas de Trabajo Social, exijan la presencia del Trabajador(a) Social en el ámbito educativo formal, en razón a que las problemáticas sociales existentes afectan en el rendimiento escolar de los niños y niñas, adolescentes, lo que conlleva una demanda social el de recibir atención social profesional, tanto el educando y el educador, así promover las políticas sociales, leyes que amparan la protección e integridad de los niños y niñas, que hoy en día se denotan su débil cumplimiento en la educación escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcoreza, E. (1995) *Desarrollo Histórico de Trabajo Social en Bolivia*, La Paz, Bolivia: Edición Huellas SRL.

Ander-Egg, E. (1995) *Educación, Diccionario Trabajo Social*, México: Editorial SRL.

Ander-Egg, E. (1996) *Introducción al Trabajo Social*, Buenos Aires, Argentina: Editorial LUMEN/HVMANITAS.

Código del Niño, Niña y Adolescente incluye Reglamento Ley 2026 (2013), La Paz, Bolivia: Editorial Ibañez.

Constitución Política del Estado (2010), La Paz, Bolivia: Editorial S.R.L.

Cusi, E. (2013) *Semillas para la investigación 2.*, Pando, Bolivia: Edición Sociedad de Escritoras de Pando-Ciencias Económicas y Financieras U.A.P.

Koria, R. (2013) *La metodología de la investigación desde la práctica didáctica*. Bolivia: Edición SRL.

Ley de la Educación Abelino Siñani Elizardo Pérez (2013), La Paz, Bolivia: Editorial Ibañez.

Ramírez, I. (2013) *Apuntes de metodología de la investigación Un enfoque crítico*, Sucre, Bolivia: Edición Reservada.

Sitios electrónicos:

Ander-Egg, E. (1993). *Técnicas de investigación social ...* - IMAS recuperado de https://imas2009.files.wordpress.com/2009/04/ander-egg_135-175.pdf

Amador, J. (2007) *Universidad de colima Facultad de Trabajo Social Tema La Intervención del Trabajador Social en los conflictos.....*, recuperado de http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/AMADOR_ANGUIANO_JESUS_DAVID.pdf

Armijos, P. (2015) *las comunidades de aprendizaje: una herramienta p* - Repositorio Recuperado de dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22797/1/Tesis.pdf

Ayma, D. (2004) *La Educación de Bolivia, indicadores, cifras y resultados* recuperado de <https://web.oas.org/.../3.%20La%20educaci3n%20en%20Bolivia,%20Indicadores,%20...>

Bandura, A. (2012) *Aprendizaje cognoscitivo social*, recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/Teo-Apra/4.pdf>

Banz, E. (2008) *La convivencia en los centros educativos de educación ...* - DDD – UAB recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/l1ibres/2014/131430/Red_AGE_2014_web.pdf

Blanco, Delpiano (2015). *La educación de calidad para todos empieza en la primera infancia.*, recuperado de http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/09/Blanco-DelPiano_N7_2005pdf.

Bordignon, N. (2005)*El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del ...* recuperado de www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf

Cabello, L., Marquez, B. (2010), *Importancia del rol del Trabajador Social en el área socioeducativa de las escuelas básicas* Tesis de grado, recuperado de http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/1731/1/TESIS_LCyDM.pdf

Cabrera, T. (2011), *El rol del trabajador social en la educación*, recuperado de, <http://tsocialyeducacion.blogspot.com/>

Cajamarca J. (2015) *Intervención del Trabajo Social en la Unidad Educativa*, recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22960/1/tesis.pdf>

Carrasco, L., Flores, L., Colque, J. (2017) *Plan sectorial de desarrollo integral de educación para el vivir bien 2016* La Paz Bolivia, recuperado de www.minedu.gob.bo/files/documentos.../2017/PSDI_Educacion_FINAL_120117.pdf

Collin, C., Benson N. (2012) *Teoría del desarrollo humano-Portal académico del CCH*, recuperado de https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/.../teorias_desarrollo.pdf

Ferrans E. (1990). *Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto* - SCIELO recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v30n1/art06.pdf>

Fombuena, J. (2012), *El trabajo social y sus instrumentos. Elementos para una....* recuperado de <https://books.google.com/books>

Fombuena J. (2012), *Trabajo Social sus instrumentos-Nau Libres* recuperado de http://naullibres.com/system/files/9788476428429_L33_23.pdf

Fragola, N. (2017), *Problemas sociales que afectan a los estudiantes y las escuelas ...* recuperado de <http://www.ehowenespanol.com> > Cultura y ciencia

Jiménez, C. (2012) *Trabajo Social en el sistema educativo*, recuperado de <http://www.caritas.es/.../12%20-%20TRABAJO%20SOCIAL%20EN%20EL%20SISTEMA..>

Kisnerman, N. (2004), *Trabajo Social en Algunos Países: Aportes Para Su Comprensión* (2004) recuperado de https://books.google.com/books/.../Trabajo_Social_en_Algunos_Países_Aportes.html?id

Hernández, Pérez (2002). *Análisis de funciones del Trabajador Social en el campo educativo*, Artículo, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002450.pdf>

Mejía, E. (2011) *creación del departamento de bienestar institucional de las escuelas* recuperado de <190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/172/1/PROYECTO%20FINAL.pdf>

Ministerio de Educación Ecuatoriano (2012), *Modelo del departamento de consejería estudiantil - Ministerio de ...* recuperado de https://educación.gob.ec/.../modelo_atención_integral_departamentos_de_consejería

Montañez, R. (2017) *Trabajo Social Escolar - Departamento de Educación - PR.gov*, Puerto Rico, recuperado de <http://www.de.gobierno.pr> › Padres y Estudiantes › Servicios de Ayuda al Estudiante epsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145...

Molina, Z. (2013) *representaciones sociales de la convivencia escolar en quilicura Chile* recuperado de repositorio uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/7514/TRSMolinaZ.pdf?sequence=1

Moreira, Vines (2015) *Tesis de grado-Repositorio UTM trabajador social su labor en las áreas educativas publicas.....*, recuperado de <http://repositorio.utm.edu.ec/.../TESIS%20-%20TRABAJO%20SOCIAL%20Y%20SU%20L...>

Moreno, C., Díaz, A., Cuevas C., Novas, C. (2011) *Revista Electronica de Psicología Iztacala Clima Escolar en el Aula y vinculo profesor-alumno UNAM.....*, recuperado de [http://revistasunam.mx/article.download-1-PB/.../Volumen 14 N° 3...pdf](http://revistasunam.mx/article/download-1-PB/.../Volumen%2014%20N%C3%B3%203...pdf)

Murcia, D., Martinez, B., Ortiz, J. (2008) *Intervención del Social desde la práctica de entrenamiento profesional en instituciones educativas*, recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/12984/T62.08%20M939i.pdf?...1> tesis de grado

Paido, E. (2007) *Características del Desarrollo en la Etapa Escolar*, recuperado de <http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/14-texto-caracteristicas-desarrollo-escolar.pdf>

PROMEBAZ, (2007), *Con Nuevos Lentes-VVOB Ecuador*, recuperado de www.vvob.org.ec/sitio/sites/.../1.2007_promebaz_con_nuevos_lentes_modulo_1.pdf

Reyes, C., Silva J. (2008) *Un estudio de contexto de la Universidad Amazónica de Pando para la ...* recuperado de <http://www.asocam.org/biblioteca/files/original/8910073c6a723763bc8236c26578857.pdf>

Rosello, E. (1998) *reflexiones sobre la intervención del trabajador educativo* - RUA
Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5805/1/ALT_06_11.pdf

Ruiz, M. (2017) *Técnicas e instrumentos de investigación-Eumed.net* recuperado de
http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.pdf

UNESCO (2009), OREAL/UNESCO, *el derecho a una educación de calidad para todos en américa latina y el caribe, Argentina*, recuperado de
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ae/argentina/lpp/20100427082535/3pdf>

UNESCO (2011), *La UNESCO y la educación: toda persona tiene derecho a la ...* recuperado de
<http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002127/212715s.pdf>

UNICEF (2014), *Avances realizados por el Ministerio de Educación del...*-pdf recuperado de
<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002300/230027S.pdf>

Vainstein, N. (2011), *Maltrato Infantil - Unicef*. recuperado de
https://www.unicef.org/argentina/spanish/Guia_conceptual_MI03_08.pdf

Villalobos, C. (2007), *El rol de la interv. social - Trabajo Social UAH*, Chile, recuperado de
<http://trabajosocial.uahurtado.cl/wp-content/.../05/07-El-rol-de-la-interv.-social1.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

Carta de Solicitud para realizar Trabajo de Campo

Cobija, junio 29 de 2017

Señora

Profe. Claudia Yucra

DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

DEFENSORE DEL ACRE NIVEL PRIMARIO

Presente.-

REF. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO DE CAMPO PARA PROPUESTA DE PROYECTO DE GRADO

De mi consideración:

Mediante la presente, es conocimiento de su autoridad que en el mes de mayo/2017 con la autorización de nuestra autoridad de carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando, se ha coordinado con su digna persona realizar un perfil de proyecto, al cual muy gentilmente fue aceptada por su autoridad, en ese entendido me permito solicitar tenga la gentileza de autorizar a mi persona para realizar el trabajo de campo para identificar a través de un diagnóstico de la situación actual con referencia a la propuesta de mi trabajo de grado que es LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL, para lo cual adjunto un cronograma de actividades para su consideración, en apoyo a la comunidad estudiantil durante el proceso del trabajo de campo a partir del mes de julio de los corrientes.

Segura de una respuesta favorable, saludo a Usted con las atenciones más distinguidas.


Univ. Miriam Ilario Flores

RU 15221



ANEXO 2

Actividades de apoyo en el trabajo de campo

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE APOYO PARA DIAGNOSTICO SITUACIONAL UNIDAD EDUCATIVA DEFENSORES DEL ACRE MUNICIPIO DE COBIJA

ACTIVIDAD	TAREAS	29/06/2017 10/07/2017	11/07/2017 16/08/2017	26/08/2017 29/08/2017	01/09/2017 08/09/2017	23/09/2017 29/09/2017	05/10/2017 06/10/2017	12/10/2017	13/10/2017
SOCIALIZACIÓN EL OBJETIVO DE LA PRESENCIA DE LA UNIVERSITARIA EN LA U. E.	Presentación								
	conversaciones con los maestros(as)								
APOYO EN SALUD A LOS NIÑOS INICIAL	Revisión médica a estudiantes de nivel inicial 20 niños(as) con un profesional médico en Pediatría								
	Revisión médica a estudiantes de primer y segundo curso de primaria (13 niños(as))								
CHARLA DE RELACIONES INTERPERSONALES A LOS MAESTROS(AS)	A todos los maestros(as) de relaciones interpersonales y de motivación con un profesional en salud mental								
	charla odontologica								
CHARLAS DE VALORES A LOS NIÑOS(AS)	Se realizo charlas de valores a los niños de 5 y 6 de primaria con premios								
	Recaudación de medicamentos básicos								
MEJORAR BOTIQUIN ESCOLAR	Remover el botiquin								
	En coordinación de la Directora se realizo modificación de ambiente en la oficina y secretaria de la Dirección								
TRABAJO DE CAMPO	Entrevistas								
	Observación								
VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE PROYECTO	Coordinación para reunión								
	Participación en reunión general con la Junta escolar y maestros(as)								



ANEXO 3

Instrumentos validados para el trabajo de campo

AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Entrevista para estudiantes de quinto y sexto de primaria de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, para identificar la situación social como afecta el desarrollo integral y calidad de educación.

Nombre y Apellido: Edad:.....

Curso:

1. ¿Qué problemas o conflictos se presentan en la convivencia escolar de la Unidad Educativa?

- a) Violencia
- b) Bullying
- c) Discriminación
- d) Otros cual?

2. ¿Qué tipo de comportamientos inadecuados manifiestan tus compañeros en el aula?

- a) Agresividad verbal
- b) Romper cosas
- c) Robar
- d) Otros cual?

3. ¿Quiénes atiende los problemas que existe entre compañeros de curso?

.....

4. ¿Qué problema mayor te afecto en tus estudios?

.....



UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

5. ¿Te gustaría que en el establecimiento cuente con un personal para atender e intervenir tus y los problemas, preocupaciones y otras situaciones sociales que se presentan en la Unidad Educativa?

.....

6. ¿Conoces quien es un Trabajador(a) Social?

Si No

.....



UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Entrevista para maestras y maestros de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, para identificar la situación social como afecta el desarrollo integral y calidad de educación.

Nombre y Apellido:.....Materia:

Curso:

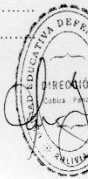
7. ¿Qué problemas o conflictos se presentan en la convivencia escolar de la Unidad Educativa?

- a) Bullying
- b) Violencia
- c) Discriminación
- d) Intrafamiliar

1. ¿Cuáles son las consecuencias de los problemas que se presentan en los estudiantes?

- a) Bajo rendimiento
- b) Desarrollo integral
- c) Otros cual?

2. ¿Quién o quienes solucionan los problemas sociales cuando existe en los estudiantes?



UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

3. ¿Considera Ud. que la Unidad Educativa debería contar con un profesional que intervenga, oriente, los problemas interpersonales u otros de los estudiantes , maestros(as) y padres de familia?.

SI NO

4. ¿Considera Ud. que la Unidad Educativa cuente con un servicio de Trabajo Social?

SI NO

Porque

5.Cuál de los siguientes profesionales considera que sean más adecuados para intervenir y/o solucionar en los problemas o necesidades sociales en la U.E.

- ✓ Trabajadora Social
- ✓ Médico General
- ✓ Psicólogo
- ✓ Otro

6. Usted apoyaría a que la Unidad Educativa implemente el Servicio de Trabajo Social para mejorar la calidad de educación y particularmente favorecer a los niños y niñas en su desarrollo integral de educación para cumplir los derechos de los niños y niñas.



ANEXO 4

Carta de solicitud de información institucional

Señora

**DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA
DEFENSORES DEL AREA NIVEL PRIMARIO**

Presente.-



REF: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

De mi mayor consideración:

Como es de su conocimiento, la universitaria Miriam I. Larico Flores está elaborando el proyecto que titula " **la implementación del Servicio de Trabajo Social para fortalecer el desarrollo integral y calidad de educación de la niña y niño de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario del Municipio de Cobija, Departamento de Pando, gestión 2007,**" el mismo que ha sido aprobada por la carrera de Trabajo Social del área de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Amazónica de Pando, para su elaboración. Por consiguiente, solicitarle información para redactar el diagnóstico y el marco Institucional, según el siguiente detalle:

1. Número de estudiantes inscritos por curso.
2. Datos del plantel docente y especialidades
3. Estructura organizativa interna
4. Reglamento institucional
5. Historia de la institución educativa
6. Lista de problemas, necesidad, fortalezas, oportunidades y amenazas
7. Datos del personal de apoyo
8. Lista de proyectos educativos realizados y en ejecución.
9. Datos sobre la infraestructura del Colegio
10. Lista de equipos (Nro. computadoras, radio y otros)
11. Lista de medios de comunicación

12. Lista de instituciones de coordinación laboral y protección para adolescentes.

Información que será muy útil para la construcción del presente proyecto.

Sin otro particular motivo, y esperando su colaboración, saludo a Ud.,

Muy atentamente,


Lic. Claudia Davalos Lara
**TUTORA DEL PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN**


Univ. Miriam J. Larico Flores
UNIVERSITARIA

ANEXO 5

Acta de validación de la propuesta del proyecto

ACTA DE VALIDACIÓN

ACTA DE VALIDACIÓN DE ARBOL DE PROBLEMA Y PROPUESTA DE PROYECTO	
MUNICIPIO: Cobija	COMUNIDAD: Paraíso
LUGAR DEL EVENTO: U.E. Defensores del Acre	FECHA: 06-05-2017

Nosotros y nosotras, directora, maestros, maestras, padres de familia de la Unidad Educativa Defensores del Acre del Municipio de Cobija después de haber conocido el árbol del problema y propuesta de proyecto de grado expuesto por la universitaria de 9no. Semestre del Programa de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando, en el ámbito educativo identificado en los resultados del Ejercicio del Diagnóstico Participativo Comunitario de nuestra comunidad, validamos la misma y nos comprometemos a participar activamente y desarrollar conjuntamente con nuestra comunidad educativa, un proyecto, para que pueda ser sometido a consideración durante la Planificación Operativa Anual 2017.

Es dado en Cobija los 06 de mayo de 2017. Conforme firmas,

Por la comunidad educativa,

Nombres y Apellidos	C.I.	Firma
Juan Manuel Cordero	35259504	[Firma]
Miriam Rojas Zúñiga	4242382 LP.	[Firma]
Blas Juan Padua E.	D63710 Mo.	[Firma]
Tomas Colo Pinaya	4975386 LP	[Firma]

Rosana Campos Belczer

Lucia Lopez Pedraza

Lindora Lopez Sanchez

Yolanda Pedraza Burgos

Yosna Aiguana Arroyo

Lucila Manpo

Maitza Pineda

Gloria Vaca Maza

Denis Divico Piro

A delicia

Armando

Rafaelly Falcon Flores

Martha Benito Jaura

Yara Cayula Gonzalez

Ramiro Barrios

Selma Cruz Trueta

Polcarpio Alampara Perez

adobido Huozar

Selma Maman

Compan den Sanchez Bendivar

Eladio Lopez Montano

DYANA Burgos Anastacio

Julian Mendez Poggio

ROXILDA Mendez

maria Ramirez

José Luis Alvarez Firing

Yadira Moreno Ramirez

Juana Ayala Paredes

Jimón Ayllon Santos

Daniel Rodriguez R.

Sihis Soto

Sihis Soto

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ANEXO 6

ACTA DE VALIDACIÓN

ACTA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE PROYECTO	
MUNICIPIO: COBIJA	UNIDAD EDUCATIVA: DEFENSORES DEL ACRE NIVEL PRIMARIO
LUGAR: U.E. Defensores del Acre	FECHA: 13-10-2017

Nosotros y nosotras, directora, maestros, maestras, padres de familia de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario del Municipio de Cobija después de haber conocido el propuesta de proyecto de grado expuesto por la universitaria de 10mo. Semestre de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando, en el ámbito educativo, identificado en los resultados del Ejercicio del Diagnóstico de la situación actual de la Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario, validamos la misma con el compromiso de coadyuvar en la ejecución del proyecto propuesto de la implementación del Servicio de Trabajo Social, en vista a que una de las necesidades es la existencia de este servicio para fortalecer el desarrollo integral de los niños(as) de esta establecimiento escolar. Asimismo someter a consideración de las autoridades pertinentes para su presupuesto económico en el Plan Operativo Anua 2018.

Es dado en Cobija los 13 de octubre de 2017 Conforme firmas,

Por la comunidad educativa,

Nombres y Apellidos	C.I.	Firma
Jesús Guatoquary Samana	4178532	<i>[Firma]</i>
Otiliano Pozo Cruz	6476841	<i>[Firma]</i>
Marcela Soliz Argani	4214602	<i>[Firma]</i>
Francisco Tamayo Castro	1719086	<i>[Firma]</i>

Giovana Hidy Gutiérrez R. 5721970 Or. *[Firma]*
 Mónica Voján Blacutt 3114222 Or. *[Firma]*
 Yanhara Herrera M. 7616000 Bm. *[Firma]*
 Vicente Flores Chura 5057909 *[Firma]*

[Firma]
 Jesús Mamani Vique
 Presidente Junta Escolar
 Unidad Educativa "Defensores del Acre"



ANEXO 7

Fotografías de trabajo de campo Unidad Educativa Defensores del Acre Nivel Primario



Vista externa



Vista interior

Actividades realizadas en el trabajo de campo



Validación de instrumentos



Entrevista a la Directora

Entrevistas a maestros y maestras



Entrevista a estudiante



Entrevistas a padres de familia



Socialización a los estudiantes de 5to. y 6to primaria sobre la propuesta del Proyecto



Charla sobre prevención de embarazo precoz a los estudiantes de 6to. de primaria



Reunión general Junta Escolar, Padres de Familia, Directora, Maestros y Maestras
Exposición de la Propuesta del Proyecto (validación)



ANEXO 8

Análisis FODA

<p>DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS A PARTIR DEL ANÁLISIS FODA</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>1.- La Unidad Educativa cuenta con una Resolución que aprueba la desconcentración actualmente se denomina Unidad Educativa Defensores del Acre "B".</p> <p>2.- Cuenta un terreno amplio para la construcción de una nueva infraestructura.</p> <p>3.- Compromiso de los maestros(as) en la enseñanza a los estudiantes, buscan contribuir en la calidad de educación.</p> <p>4.- Predisposición de la Dirección y comisiones de maestros(as) para impulsar el servicio de Trabajo Social en la Unidad Educativa.</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>1.- Limitaciones de los maestros(as) en la atención a los problemas que acogen a los niños y niñas productos de las relaciones interpersonales no adecuados, emergentes de problemas intrafamiliar, distorsiones de las primeras experiencias de valores y construcción de valores.</p> <p>2.- Los casos detectados por las estudiantes practicantes no se hacen seguimiento por la carencia del Trabajador(a) Social, quedando en una intervención no satisfactoria para el estudiante que recae en el mismo, afectan al desarrollo integral y calidad de educación que repercuten principalmente en el bajo rendimiento, abandono escolar entre otros.</p> <p>3.- Poco conocimiento de la comunidad estudiantil sobre los beneficios que presta el Servicio de Trabajo Social en el ámbito educativo formal.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p> <p>1.- La Junta Escolar, se preocupa de las necesidades de la comunidad estudiantil, tanto en el nivel académico y social.</p> <p>2.- Convenio interinstitucional con la carrera de Trabajo Social de la Universidad Amazónica de Pando para realizar prácticas pre profesionales en la Unidad Educativa.</p> <p>3. La Dirección Departamental de Educación para fortalecer la Administración.</p>	<p>POTENCIALIDADES</p> <p>FO (USO DE LAS FORTALEZAS PARA APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES</p> <p>Consolidar el compromiso social y académico de los maestros(as), Junta Escolar, Dirección y la Dirección Departamental de Educación para impulsar la creación del servicio de trabajo social.</p>	<p>RIESGOS</p> <p>DO (VENCER LAS DEBILIDADES APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES</p> <p>Satisfacer las necesidades a los casos sociales para fortalecer el desarrollo integral con la intervención del Trabajador Social desde una perspectiva integral.</p>
<p>AMENAZAS</p> <p>1.- La carencia del profesional de Trabajo Social en la Unidad Educativa ocasiona no cumplir con el encargo social por parte de las estudiantes de la carrera de Trabajo Social.</p> <p>2.- La Dirección Departamental de Educación desconocen la importancia del Servicio de Trabajo Social en el ámbito educativo, lo que conlleva no fomentar la participación del Trabajador(a) Social en el ámbito educativo formal.</p> <p>3.- El poco interés de las autoridades educativas a los problemas sociales que se presentan en los niños y niñas de la Unidad Educativa, genera poca aplicación de la Ley Abelino Siñani y Elizardo Perez.</p>	<p>DESAFÍOS</p> <p>FA (USAR FORTALEZAS PARA EVITAR AMENAZAS)</p> <p>Sensibilizar a las autoridades departamentales sobre la importancia del Servicio Social en las unidades Educativas para incentivar la intervención del Trabajador(a) Social en el ámbito educativo.</p>	<p>LIMITACIONES</p> <p>DA (REDUCIR DEBILIDADES PARA EVITAR AMENAZAS)</p> <p>Concienciar a las autoridades de educación y universitaria sobre problemáticas que enfrentan los niños y niñas en etapa escolar, para fomentar el cumplimiento de las leyes de educación y el encargo social.</p>

ANEXO 9

INSTRUMENTOS DEL SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL

FORM. STS N°01

FICHA KARDEX

NOMBRE Y APELLIDOS :

FECHA DE NACIMIENTO :

EDAD :

LUGAR DE NACIMIENTO :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD :

CURSO :

MOTIVO :

SEGURO DE SALUD :

FECHA DE REGISTRO :

FECHA DE CONCLUSION :

Firma

TRABAJADOR(A) SOCIAL

UNIDAD EDUCATIVA DEFENSORES DEL ACRE
NIVEL PRIMARIO
SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL

N° de
Caso

FICHA SOCIAL

IDENTIFICACIÓN SOCIAL: ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICA

Lugar y Fecha:

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA A INVESTIGAR

1. Nombre y apellido:

2. Fecha de Nacimiento: **Procedencia:**

3. Carnet de Identidad: **RUDE:**

4. Edad: **Sexo:**

5. Grado de Instrucción:

6. Estado Civil:

7. Ocupación:

8. Domicilio:

II. GRUPO FAMILIAR:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	RELACION	FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	GRADO DE INSTRUCCIÓN	OCUPACION
1						
2						
3						
4						
5						

OBSERVACIONES:

III.- REFERENCIA SOCIAL.

IV.- HISTORIA SOCIAL:

V.- UBICACIÓN DOMICILIO: (Ciudad, zona – Avenida o calle, sector – plan. Manzano)

VI.- EMPRESA DONDE TRABAJA (Nombre Razón Social Empresa, Dirección)

VII- DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA:

Propia Alquiler Anticrético Cedida Casero Heredada

7.1. Clase de Construcción

- Piso:

- Pared:

- Techo:

- Baños:

- N° de Habitantes:

7.2. Servicios Básicos

- Agua:

Observaciones:

- Luz:

-Teléfono:

VIII. ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO

8.1. INGRESOS

Padre/Esposo:-----

Madre/Esposa:

Hijos:-----

Otros:-----

Total Ingresos:

IX. SITUACIÓN ACTUAL

X. PLAN DE ACCIÓN

XI. FUENTE DE INFORMACIÓN

Madre/esposa Padre/Esposo Amigo

Vecinos Docentes Otros: propia del usuario

XII. DONDE SE REALIZO LA FICHA SOCIAL

Entrevista en la oficina Visita Domiciliaria

Entrevista en el Colegio

Firma del Trabajador(a) Social
SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL

ESTUDIO DE CASO

Form. STS N°03

1. DATOS PERSONALES.-

Nombres y Apellidos:

Edad:

Lugar de Nacimiento:

Nacionalidad:

Estado Civil:

Grado de Instrucción:

Deserción:

Motivo:

Ocupación :.....

Domicilio:.....

2. DATOS FAMILIARES.-

Organización y características de la familia (padres y hermanos)

NOMBRE Y APELLIDO	PARENTESCO	EDAD	ESTADO CIVIL	GRADO DE INSTRUCCION	OCUPACION

Breve resumen:.....

.....

3. HISTORIA DE VIDA.-

Etapas Prenatal:

Infancia:

Juventud:

Adulthood:

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

.....

.....

FICHA DE REGISTRO DE ENTREVISTA

I. DATOS GENERALES DEL REGISTRO.

1.1. Entrevista N° _____

1.2. Fecha de la Entrevista: _____

1.3. Hora de la entrevista: _____

1.4. Nombre de quien realiza la Entrevista: _____

II. DATOS DEL ENTREVISTADO:

2.1. Lugar de nacimiento: _____

2.2. Edad: _____

2.3. Profesión o ocupación. _____

2.4. Lugar de Trabajo: _____

2.5. Ingreso Mensual: _____

2.6. Tipo de Vivienda: _____

2.7. Servicios Básicos: _____

2.8. Lugar Contexto donde se realiza la entrevista: _____

2.9. Descripción breve de la persona y el contexto: _____

2.10. Actitud de la persona hacia la entrevista: _____

INFORME DE OBSERVACION

I. INFORMACION GENERAL:

1.1. Fecha de la observación: _____

1.2. Hora de la observación: _____

1.3. Hora de haber tomado la nota: _____

II. Lugar: _____

III. Ambiente social: _____

IV. Actividades laborales: _____

V. Comportamiento: _____

VI. Interraccion: _____

INFORME SOCIAL

FORM. STS N°06

N°

A : DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

DE : TRABAJADOR(A) SOCIAL

REF : Informe Social de la Estudiante:

FECHA: Cobija,

.....

I. REFERENCIA DEL CASO

II. DATOS DE IDENTIFICACION

Nombre y Apellidos :

Lugar de nacimiento :

Fecha de nacimiento :

Edad :

Grado de Curso :

Dirección :

III. GRUPO FAMILIAR

N°	NOMBRES Y APELLIDO	RELACION	EDAD	SEXO	EST.CIVIL	GRADO.I NST.	OCUPACION
1.							
2.							
3.							
4							

OBSERVACIONES

(1)

(2 ,3)

IV. HISTORIA SOCIAL

V. SITUACION ACTUAL

VI. DIAGNOSTICO SOCIAL

VII. RECOMENDACIONES

Es cuanto tengo a bien informar a su autoridad para fines consiguientes.

Firma
TRABAJADOR(A) SOCIAL